



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 1

Neiva, mayo 31 de 2018

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El suscrito:

NILVER TOVAR OSPINA, con C.C. No. 1.081.405.114, autor de la tesis y/o trabajo de grado titulado IMPACTO GENERADO A LA IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD INDÍGENA YANACONA POR EL TURISMO EN EL PARQUE ARQUEOLÓGICO EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN (HUILA). Presentado y aprobado en el año 2018 como requisito para optar al título de MAGISTER EN INGENIERÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL; autorizo al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores” , los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:

Vigilada Mineducación



TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: IMPACTO GENERADO A LA IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD INDÍGENA YANAONA POR EL TURISMO EN EL PARQUE ARQUEOLÓGICO EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN (HUILA).

AUTOR O AUTORES:

| Primero y Segundo Apellido | Primero y Segundo Nombre |
|----------------------------|--------------------------|
| TOVAR OSPINA | NILVER |

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

| Primero y Segundo Apellido | Primero y Segundo Nombre |
|----------------------------|--------------------------|
| | |

ASESOR (ES):

| Primero y Segundo Apellido | Primero y Segundo Nombre |
|----------------------------|--------------------------|
| TOVAR MONTENEGRO | FREDY ERNESTO |

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: MAGISTER EN INGENIERÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL

FACULTAD: FACULTAD DE INGENIERÍA

PROGRAMA O POSGRADO: MAESTRÍA EN INGENIERÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL

CIUDAD: NEIVA

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2018

NÚMERO DE PÁGINAS: 115

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas Fotografías__ Grabaciones en discos__ Ilustraciones en general Grabados__ Láminas__
Litografías__ Mapas__ Música impresa__ Planos__ Retratos__ Sin ilustraciones__ Tablas o Cuadros

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento: MS Word.

MATERIAL ANEXO: N/A

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria): N/A

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

Español

1. Impactos del turismo
2. Impactos culturales del turismo
3. Cabildo indígena Yanacona
4. Prácticas culturales identitarias del cabildo indígena Yanacona
5. Plan de manejo para el parque arqueológico de san Agustín (Huila)
6. San Agustín (Huila)
7. Parque Arqueológico San Agustín (Huila)
8. El ICANH y el parque arqueológico de San Agustín (Huila)

Inglés

1. impacts of tourism
2. cultural impacts of tourism
3. Environmental Management System ISO 14001
4. indigenous Cabildo Yanacona
5. Management plan for the archaeological park of San Agustín (Huila)
6. San Agustín (Huila)
7. San Agustín Archaeological Park (Huila)
8. The ICANH and the archaeological park of San Agustín(Huila)

RESUMEN DEL CONTENIDO:

El estudio presenta los impactos de la actividad turística del Parque Arqueológico de San Agustín (Huila) en las prácticas culturales del Cabildo Indígena Yanacona. Para ello, se utilizaron los relatos de vida como técnica de investigación etnográfica para interpretar la manera en que los miembros de la comunidad Yanacona han percibido los impactos de la actividad turística del citado Parque; de la misma manera, se cotejó su versión con la de los administradores de aquel con el fin de analizar sus percepciones y posibles soluciones. Una vez efectuado este proceso de caracterización, se proponen algunas sugerencias para ambos actores.

ABSTRACT:

The study presents the impacts of the tourist activity of the Archaeological Park of San Agustín (Huila) in the cultural practices of the Yanacona Indigenous Council. To this end, the life stories were used as an ethnographic research technique to interpret the way in which the members of the Yanacona community have perceived the impacts of the tourist activity of the aforementioned Park; In the same way, its version was compared with that of its administrators in order to analyze their perceptions and possible solutions. Once this characterization process has been carried out, some suggestions for both actors are proposed.



APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: Ing. Alfredo Olaya Amaya, PhD

Firma:

Nombre Jurado: antropólogo, Carlos Arturo Monje, M.Sc

Firma:

Nombre Jurado: Ing. Alfredo Olaya Amaya, PhD

Firma:

IMPACTO GENERADO A LA IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD INDÍGENA
YANACONA POR EL TURISMO EN EL PARQUE ARQUEOLÓGICO EN EL
MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN (HUILA)

NILVER TOVAR OSPINA

LICENCIADO EN CIENCIAS NATURALES: FISICA, QUIMICA Y BIOLOGIA

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar el título de magister en
ingeniería y gestión ambiental

ASESOR

FREDY ERNESTO TOVAR MONTENEGRO

ANTROPOLOGO

FACULTAD DE INGENIERIA

MAESTRIA EN INGENIERIA Y GESTION AMBIENTAL

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

NEIVA (HUILA)

2018

Nota de aceptación

Alfredo Olaya Amaya

Jurado

Carlos Arturo Monje

Jurado

Fredy Tovar Montenegro

Asesor

Dedicatoria

Dedico esta tesis a mi madre Elvira Ospina y hermanos Margie Juliette Tovar y Milton Tovar, quienes forman el mejor regalo de familia que la vida ha podido brindarme en mis años de existencia.

A mis amigos, Carlos Andrés Valencia y Tatiana Barajas, por su perseverancia para acompañarme en las dificultades y apoyarme en todos los procesos de mi vida; de igual modo, a mis tíos y tías que me tendieron su mano cuando lo necesitaba.

A mi tía, Ana Joaquina Mejía, por sembrar en mí la inquietud por el saber y por la importancia de ser una persona ejemplar; palabras que hoy resuenan tras su partida con gran significado para mí.

Agradecimientos

Expreso estos a la comunidad Yanacona del municipio de San Agustín por permitirme conocer y aprender de ellos, a pesar de las malas experiencias que ha tenido con anteriores investigadores; a mi asesor y maestros de maestría, quienes me proporcionaron las herramientas necesarias para hacer frente a los retos que se presentaron a lo largo de este proyecto de investigación. También a mis amigos de trabajo Claudia Lorena Mosquera, Sandra Milena Alarcón, Silvia Lorena Astudillo, amigos Juan Cely Díaz y a Lorena Arboleda, quienes fueron de gran apoyo en todo este proceso. Así mismo, agradecer a Anthony Forero A. por mostrarme el camino a seguir en el proceso de esta investigación, y a Lida Marcela Ospina por su apoyo y el haber compartido sus conocimientos conmigo.

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

| | |
|---|----|
| Resumen..... | 8 |
| INTRODUCCIÓN | 9 |
| 1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN | 11 |
| 1.2. JUSTIFICACIÓN..... | 13 |
| 2. OBJETIVOS | 15 |
| 2.1. GENERAL | 15 |
| 2.2. ESPECÍFICOS | 15 |
| 3. MARCO TEORICO Y ANTECEDENTES | 16 |
| 3.1. MARCO CONTEXTUAL | 16 |
| 3.1.1. Plan de manejo del Parque Arqueológico de San Agustín | 16 |
| 3.1.2. Cabildo indígena Yanacona en San Agustín (Huila)..... | 19 |
| 3.1.3. La cosmovisión Yanacona | 26 |
| 3.1.4. Normatividad y estatus legal del bien | 28 |
| 3.1.5. Grupos sociales en el área de la actividad turística de San Agustín..... | 30 |
| 3.2. MARCO CONCEPTUAL..... | 31 |
| 3.2.1. Turismo | 31 |
| 3.2.2. Espacio geográfico turístico | 33 |
| 3.2.3. Territorio | 35 |
| 3.2.4. Identidad..... | 36 |
| 3.2.5. Cultura..... | 37 |
| 3.3. ANTECEDENTES..... | 38 |
| 3.3.1. Estudios sobre impactos del turismo | 38 |
| 3.3.2. El impacto social del turismo | 39 |
| 3.3.3. El impacto cultural del turismo | 41 |
| 4. METODOLOGÍA | 54 |
| 4.1. ENFOQUE DEL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN | 54 |
| 4.1.1. Técnica de investigación e instrumentos..... | 54 |
| 4.1.2. Población..... | 55 |

| | |
|---|-----|
| 4.1.3. Contexto o área de estudio | 55 |
| 4.2. RECOPIACION Y ANÁLISIS DE DATOS | 57 |
| 4.2.1. Categorías de análisis del estudio..... | 58 |
| 4.2.2. Consideraciones éticas y legales | 65 |
| 5. RESULTADOS..... | 67 |
| 5.1. PRÁCTICAS CULTURALES TRADICIONALES Y ACTUALES DEL CABILDO INDÍGENA YANACONA | 67 |
| 5.2. LOS IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN EN LAS PRÁCTICAS CULTURALES DE LOS YANACONAS, SEGÚN SU PERSPECTIVA..... | 81 |
| 5.3. LOS IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN EN LAS PRÁCTICAS CULTURALES DE LOS YANACONAS, SEGÚN LA PERSPECTIVA DE LOS ADMINISTRADORES DEL PARQUE. | 87 |
| 5.4. LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR EL CABILDO INDÍGENA YANACONA PARA SU SUPERVIVENCIA CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN..... | 92 |
| 5.5. POSIBLES ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO ÉTNICO EN EL PLAN DEL TURISMO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN, SEGÚN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE..... | 96 |
| 6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS | 99 |
| 7. CONCLUSIONES | 104 |
| 8. FUTUROS ESTUDIOS | 107 |
| 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 108 |
| ANEXOS..... | 113 |
| Anexo 1. Registro fotográfico sobre la caracterización del Cabildo Yanacona..... | 113 |
| Anexo 2. Documento de consentimiento informado..... | 116 |

Lista de tablas

| Pág. | |
|------|---|
| | Tabla 1. Impactos generados en la cultura de las comunidades donde se desarrollan prácticas turísticas 42 |
| | Tabla 2. Impactos positivos y negativos generados en los lugares que desarrollan prácticas turísticas 46 |
| | Tabla 3. Impactos del turismo y sus dimensiones 488 |
| | Tabla 4. Análisis DOFA sobre el turismo 51 |
| | Tabla 5. Matriz de categorías para el análisis de los impactos de la actividad turística.....59 |
| | Tabla 6. Elementos culturales del cabildo indígena Yanacona de indagación por medio de la observación 61 |
| | Tabla 7. Elementos de las prácticas culturales del cabildo indígena Yanacona de indagación mediante la entrevista..... 63 |
| | Tabla 8. Prácticas culturales tradicionales y vigentes del Cabildo Indígena Yanacona..... 68 |
| | Tabla 9. Impactos negativos de la actividad turística del Parque Arqueológico, según los Yanaconas 81 |
| | Tabla 10. Impactos positivos de la actividad turística del Parque Arqueológico, según los Yanaconas. 86 |
| | Tabla 11. Impactos negativos de la actividad turística del Parque Arqueológico, según los administradores del Parque. 87 |
| | Tabla 12. Impactos positivos de la actividad turística del Parque Arqueológico, según los administradores del Parque. 89 |
| | Tabla 13. Estrategias para la solución de problemas generados por la actividad turística, según los Yanaconas. 92 |
| | Tabla 14. Estrategias del Parque Arqueológico para el fortalecimiento étnico, según los administradores del mismo..... 96 |

Lista de fotografías

| | Pág. |
|--|------|
| Fotografía 1. Maloca Yanacona en alrededores del Parque Arqueológico de San Agustín..... | 10 |
| Fotografía 2. Proceso de socialización del consentimiento..... | 67 |

Listado de figuras

| | Pág. |
|---|------|
| Figura 1. Ubicación del cabildo ingiena Yanacona | 10 |
| Figura 2. Etapas proceso analítico..... | 67 |
| Figura 3. Recomendación para articulación cabildo y admón. del parque arqueológico..... | 103 |

Resumen

El estudio presenta los impactos de la actividad turística del Parque Arqueológico de San Agustín (Huila) en las prácticas culturales del Cabildo Indígena Yanacona. Para ello, se utilizaron los relatos de vida como técnica de investigación etnográfica para interpretar la manera en que los miembros de la comunidad Yanacona han percibido los impactos de la actividad turística del citado Parque; de la misma manera, se cotejó su versión con la de los administradores de aquel con el fin de analizar sus percepciones y posibles soluciones. Una vez efectuado este proceso de caracterización, se proponen algunas sugerencias para ambos actores.

Palabras clave: impactos, turismo, Cabildo Indígena Yanacona, prácticas culturales.

Abstract

The study presents the impacts of the tourist activity of the Archaeological Park of San Agustín (Huila) in the cultural practices of the Yanacona Indigenous Council. To do this, it uses the results of life as an ethnographic research technique to interpret the way in which the members of the Yanacona community have perceived the impacts of the tourist activity of the aforementioned Park; In the same way, its version is checked with the of the administrators of the same in order to analyze their perceptions and possible solutions. Once this characterization process has been carried out, some suggestions are proposed for both actors.

Keywords: impacts, tourism, Yanacona Indigenous Cabildo, cultural practices.

INTRODUCCIÓN

El turismo es una actividad con gran apogeo en Colombia que genera inversión importante en distintas actividades económicas como la hotelera, gastronómica, entre otras (Schlüter, 2003). Entre los años 2015 y 2016, informo el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que el país se ubicó en las cinco primeras posiciones con mayor flujo migratorio con respecto a otros países del continente americano. Sin embargo, los impactos generados por la actividad turística requieren una comprensión con el fin de evaluar las acciones emprendidas en los planes estratégicos de los lugares catalogados como sitios turísticos. El estudio aborda los impactos generados por la actividad turística del Parque Arqueológico de San Agustín (Huila) en la comunidad indígena Yanacona.

Tales impactos han podido mostrar que las comunidades afectadas, en nuestro caso la comunidad Yanacona, también responden para mitigar sus efectos. Al respecto, en Febrero de 2006, los integrantes del Resguardo Indígena Yanacona de San Agustín rompieron las cercas que separan a La Estación de los terrenos del Resguardo y sin autorización irrumpieron en los terrenos del Parque Arqueológico para adelantar excavaciones de una franja de 7 m de ancho por 175 m (1225 m²), donde pretendían construir una nueva carretera veredal sin autorización del municipio, del ICANH o de otras autoridades (ICANH, 2008). A pesar de que existe vigilancia en el lugar y que el administrador se opuso, los integrantes del Resguardo Indígena Yanacona trazaron la vía, levantaron cercas y excavaron la terraza para preparar la base de una carretera.

Estas actividades destruyeron directamente el patrimonio arqueológico que varios estudios de naturaleza arqueológica habían detectado y proveerían una valiosa reserva de información sobre el pasado remoto. Las actividades fueron finalmente suspendidas por las autoridades, aunque el daño en dicho patrimonio estaba realizado (ICANH, 2008). De la misma manera, se indica que otro incidente, la construcción de la maloca Yanacona (ver ilustración 2), representa en cierta manera un impacto a la zona del Parque Arqueológico.

Finalmente, el último incidente de la comunidad se relaciona con el traslado de la estatuaria de San Agustín en el Museo Nacional en el que se pretendía hacer una exposición sobre las estatuas precolombinas de San Agustín en el Museo Nacional de Colombia por parte del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), pero el comité por la defensa del patrimonio ancestral de la zona –donde se incluye la comunidad indígena Yanacona– prohibieron sacar las estatuas del parque para realizar dicho exposición (El País, 2013). Con lo expuesto es notorio identificar que las pugnas por el territorio aún no han sido resueltas.

Foto 1. Maloca Yanacona en alrededores del Parque Arqueológico de San Agustín



Atendiendo a este panorama, el estudio utilizó los relatos de vida como técnica de investigación etnográfica para interpretar la manera en que los miembros de la comunidad Yanacona han percibido los impactos de la actividad turística del Parque Arqueológico; de la misma manera se cotejó su versión con la de los administradores de dicho Parque con el fin de analizar sus percepciones y proponer posibles soluciones. Una vez efectuado este proceso de caracterización de los impactos de la actividad turística del Parque en las prácticas culturales de los indígenas Yanacona, se proponen algunas estrategias para su solución.

De esta manera se organizó la investigación de la siguiente manera: primero realizó la investigación bibliográfica acerca de los impactos que genera el turismo, contextualización de la zona de investigación y reseña histórica del cabildo indígena Yanacona en San Agustín, respondiendo a la pregunta problematizadora se llevó a cabo la investigación en campo, recopilando información sobre las prácticas culturales identitaria del cabildo indígena Yanacona hace 20 a 30 años de anterioridad y reconocimiento de las practicas actuales; finalizando con el análisis y la organización de la información.

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

El Parque Arqueológico de San Agustín se encuentra ubicado en el municipio de San Agustín en estribaciones del macizo Colombiano, al sur del departamento del Huila, a 1750 msnm, entre los meridianos 76° 15' y 76° 36' longitud oeste del meridiano de Greenwich, y a 1° 33' y 2° 10' longitud norte. Este parque se destaca en el ámbito turístico como un lugar con gran valor histórico por preservar los vestigios de desarrollo escultórico de los siglos II a. C. y VIII d. C. de una civilización desaparecida.

Este Parque y el Parque Arqueológico de Tierra-Dentro se consideran como los centros ceremoniales más importantes del circuito arqueológico de Colombia, encontrándose estatuas solas o en grupos, tallas en lajas planas de piedra y tallas en peñascos, sobre roca viva, y estatuas de toba volcánica (Öcal & Siegesmund, 2007). Tales parques arqueológicos se constituyen en sitios con un alto nivel de actividad turística (Fernández, 2006), pero las entidades gubernamentales poco interés dan al hecho de investigar el rol de las comunidades presentes en dicho territorio para la actividad turística; así mismo, sobre el rol de las empresas locales; o, sobre el efecto de los desplazamientos masivos y forzosos de comunidades para desarrollo social y económico del municipio, entre otros (Bermeo, 2011).

Lo anterior muestra que si bien la actividad turística se considera una ventaja competitiva para cualquier municipio debido a que impulsa el desarrollo económico y social, también puede ser epicentro de desigualdad en el acceso y uso de los recursos naturales y materiales. Al respecto, Picornell (2015) ha señalado que la planificación e implementación de cualquier acción debe garantizar un equilibrio entre los actores y los recursos, de tal manera que las generaciones presentes y futuras se beneficien y preserven su medio ambiente. Esta acción preventiva sirve de fundamento para revisar las irregularidades que organizaciones públicas y privadas pueden en un momento dado cometer en contra del medio ambiente y el tejido social.

Tal situación de irregularidad presente en el país en materia de impactos ambientales (por ej. El Quimbo, el proyecto la Angostura, las explotaciones petroleras en campo rubiales, entre otros), se traduce en la falta de supervisión y acción preventiva en los contratos realizados por las administraciones municipales y estatales con entidades privadas y públicas (Herrera, 2006); así mismo, significa un abuso de facultades administrativas y legales sobre las comunidades presentes en los territorios, quienes defienden sus derechos (Galíndez, 2013; Aledo, García y Ortiz, 2010).

Con respecto a este abuso de facultades administrativas y legales, Pereiro y De León (2007) han afirmado que los efectos del turismo en culturas indígenas han sido producir una pérdida de identidad sobre sus prácticas culturales y fomentar la discriminación en el ámbito urbano en cuanto a sus maneras de educar y trabajar. Tinoco (2003) precisa aún más el papel de la aculturación en las zonas urbanas cuando señala que estas se aprovechan de las costumbres de los pueblos indígenas para su desarrollo económico, intensificando la vulnerabilidad continua a la que son expuestos.

En caso del municipio de San Agustín, el Cabildo Indígena Yanacona¹, proveniente del departamento del Cauca, reivindica su etnicidad a través de su proyecto político en el que fortalece la identidad del miembro Yanacona en el nuevo territorio y redefine sus fronteras étnicas frente a las prácticas externas de las comunidades con las cuales establecen algún contacto. No obstante, tal proyecto político de la comunidad Yanacona ha tenido dificultad porque los jóvenes principalmente han sido seducidos por los “encantos” de la sociedad occidental –por ej., las sustancias psicoactivas, la moda, el consumo, entre otros) y pierden el interés en sus tradiciones (Mosquera, 2016).

Ante la preocupación de extinguirse en el largo plazo esta comunidad, conviene entablar un diálogo que esclarezca su situación actual y les permita participar en la actividad turística y de desarrollo municipal en las condiciones que requieran esta comunidad u otros actores (Losada, Arias, Bermúdez y Ruíz, 2015).

Por lo anterior se planteó la siguiente pregunta de investigación: *¿Cuál es el impacto de la actividad turística del Parque Arqueológico de San Agustín en las prácticas culturales del cabildo indígena Yanacona?* Siendo la problemática central de investigación la pérdida de las prácticas culturales del cabildo indígena Yanacona.

1.2. JUSTIFICACIÓN

Los impactos generados por el turismo se dan muchos aspectos de los ambientes receptivos, para esto se desarrollan estudios de impacto ambiental, estos deben contener en su investigación y a manera de mitigación el componente ambiental, económico y social, y de la misma manera se presentan los planes de manejo ambiental.

¹ Este queda a un costado del Parque Arqueológico de San Agustín y su ubicación cercana al sitio hace que esté muy expuesto al contacto con los turistas nacionales e internacionales, y con la cosmovisión de la estatuaria agustiniana.

En los proyectos turísticos se desarrolla el plan de manejo ambiental, este debe contener entre sus capítulos la identificación de los impactos generados a la sociedad y de paso la manera de poderlos mitigar, este componente debe abarcar las diferentes grupos étnicos destacando la manera de fortalecerlos y mitigar los impactos causados; pero es necesario que se reconozca en este ámbito que los entes competentes e industriales no prestan atención a los impactos generados en estas culturas, tal como se menciona en el estudio desarrollado por Xerardo Pereiro en la Universidad de Tras-os-Montes e Alto Douro en (2013), llamado “*los efectos del turismo en las culturas indígenas de América Latina*”.

Por esto es importante dar una mirada objetiva a los impactos que se generan en las comunidades indígenas receptoras de los movimientos turísticos actuales, generando análisis de las prácticas culturales identitarias que han sido afectadas y de qué manera pueden fortalecerse y recuperarse.

La revisión y recuperación de los diversos conocimientos ancestrales que los pueblos indígenas mantienen en el continente latinoamericano con resistencia ante los conocimientos y prácticas occidentales (De Sousa Santos, 2009 y 2010), merecen una comprensión más exhaustiva para entender nuestra identidad y las desigualdades económicas, políticas y sociales de nuestros países. El turismo es un caso donde se ilustra los imaginarios occidentales (civilización, higiene, barbarie, etc.) y su enorme presión para grupos minoritarios (indígenas, campesinos), pues en un ambiente globalizado, introducirse en una economía de mercado hace que estos grupos, situados en territorios de gran biodiversidad y cultura, tengan que adoptar el mundo externo para sobrevivir (Maldonado, 2006).

En base en lo mencionado, la actividad turística en el municipio de San de Agustín evidencia como la comunidad Yanacona se ha visto envuelta en un gran esfuerzo por mantenerse existente en el municipio. Para caracterizar su condición actual de

vulnerabilidad y sugerir un sendero para su mejora, el estudio se propuso responder la siguiente pregunta: *¿Cuál es el impacto de la actividad turística del Parque Arqueológico de San Agustín en las prácticas culturales del cabildo indígena Yanacona?*

Donde esta investigación fue necesaria para identificar los impactos que genera el turismo del Parque Arqueológico de San Agustín en el componente cultural del cabildo indígena Yanacona, y de la misma manera plantear estrategias para solucionar o hacer frente a esta problemática que de apoco ha acabado con algunas prácticas del cabildo indígena Yanacona y terminara por acabar con la existencia de las prácticas identitaria del cabildo indígena en el municipio de San Agustín.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

- Comprender los impactos del turismo del Parque Arqueológico de San Agustín en las prácticas culturales del cabildo indígena Yanacona.

2.2. ESPECÍFICOS

- Identificar las prácticas culturales tradicionales del Cabildo indígena Yanacona, ubicado en cercanías al Parque Arqueológico de San Agustín.
- Describir los efectos del turismo del Parque Arqueológico de San Agustín en las prácticas culturales del Cabildo indígena Yanacona.
- Reconocer las estrategias implementadas por el Cabildo indígena Yanacona para su supervivencia en el Parque Arqueológico de San Agustín.
- Proponer estrategias de fortalecimiento étnico en el plan de turismo del mencionado Parque.

3. MARCO TEORICO Y ANTECEDENTES

3.1. MARCO CONTEXTUAL

3.1.1. Plan de manejo del Parque Arqueológico de San Agustín

El ente encargado del plan y manejo del Parque Arqueológico de San Agustín es el ICANH. Este cuenta con el plan de manejo donde se especifica la planeación y apoyo que sus actividades deben tener con respecto a la administración, intervención y divulgación de un bien cultural específico durante un determinado periodo de tiempo (Feilden y Jokilehto 1995; citado por ICANH, 2008), también este plan contempla la identificación de zonas de influencia arqueológica en sitios de potencial construcción de obras que requieran licencia ambiental (Castellanos, 2006:139; González y Barragán, 2001: 205-7; citado por ICANH, 2008).

Desde 1995 existe un Plan de Protección que actualmente se identifica como el Plan de Manejo para el Parque Arqueológico de San Agustín (ICANH, 1993 y 1997). Aquel surgió tras la declaración realizada por la UNESCO cuando indicó graves riesgos de deterioro de ciertos bienes arqueológicos del Parque. En este mismo año, por iniciativa del ICANH (1997), el gobierno nacional logró la inclusión del Parque en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO (ref. 744-001, criterio C[iii]).

Los predios que el ICANH posee en San Agustín e Isnos tienen un claro estatus legal como Bienes Arqueológicos Inmuebles, de propiedad de la Nación, que están declarados como Bien de Interés Cultural del carácter Nacional y también como Bien del Patrimonio Mundial en la lista de la UNESCO (ICANH, 2008). Su manejo está regulado por la Ley de Cultura (397 de 1997, adicionada y modificada por la Ley 1185 de 2008) y reglamentado

en las normas del Decreto 833 de 2002. Su administración se halla a cargo del ICANH, quien actúa como administradora y tenedora del predio y como autoridad nacional para el manejo del patrimonio arqueológico (ICANH, 2008). Los cuatro componentes de dicho plan de manejo son:

Componente arqueológico: Hace mención a la identificación de las principales fuentes de amenaza contra la preservación de los valores culturales existentes en el parque, a saber: factores naturales y humanos. Con respecto a los riesgos por factores naturales se incluyen principalmente el deterioro físico de los bienes arqueológicos por acción de la erosión y los agentes biológicos. La amenaza más importante contra los bienes arqueológicos de la región de San Agustín la constituyen las intervenciones no autorizadas de terrenos que contienen sitios y objetos arqueológicos, quebrantando la Ley de Cultura y su decreto reglamentario 833 de 2002.

Una primera práctica desautorizada se relaciona con los saqueadores, quienes comercializan ilegalmente las piezas arqueológicas en el mercado negro. Una segunda práctica alude a las excavaciones no autorizadas que tienen por objeto la construcción de infraestructura o ampliación de las ya existentes para facilitar un sector económico en la región (ICANH, 2008). Por último, y referido al ámbito del riesgo humano, se identifica la actitud negativa de algunos turistas que sobrepasan las rejas de protección para tocar, pisar y rayar en ocasiones las estatuas.

Componente de conservación: Se retoman los factores principales de deterioro en cuanto a condiciones medioambientales que afectan los vestigios arqueológicos, entre ellos la humedad proveniente ya sea de la lluvia, el ambiente o el suelo; estos contribuyen a la degradación de los materiales y favorece el crecimiento de microorganismos como también la aparición de sales por los ciclos de solubilización y cristalización que suceden en los materiales porosos. Así mismo se identifica otro factor, el viento, que erosiona las formas y

afecta las esculturas principalmente las que se encuentran en ambientes planos abiertos. También se tiene el factor de la luz por favorecer la degradación de la policromía, particularmente del color negro; a su vez, la suciedad superficial, las sales y el ataque biológico son otros de los principales factores de deterioro que inciden en la conservación de los vestigios arqueológicos.

Algunas de las medidas de conservación enunciadas por el documento general son el mortero de pega que los trabajadores del parque hacen con mezcla de arcilla blanca y boñiga de vaca para minimizar el aporte de sales a las estructuras, de igual manera los cobertizos que atenúan un poco la incidencia de la lluvia y del viento. Con respecto a los agentes antropogénicos, se detecta la inadecuada forma de proceder hacia los vestigios como el rayado de algunas lajas, sarcófagos y esculturas, incluso intento de robo de una de las esculturas y deterioro del material de protección de la estatuaria como las cercas de guadua o madera por acción de los turistas; así mismo, la pérdida de vestigios culturales por acción de la gvaquería ilegal. A pesar de los intentos de solucionar o mitigar estos impactos, se evidencia la falta de coordinación entre las necesidades reales del Parque y la toma de decisiones y ejecución de estas desde Bogotá (ICANH, 2007).

Componente de divulgación: Alude a la promoción turística, información de apoyo, señalética, informadores turísticos. Teniendo en cuenta esto, el parque arqueológico brinda acogida a los visitantes y facilita las vías de acceso. También presenta un equipamiento para suplir las necesidades básicas, sin embargo no ha sido diseñado de acuerdo a los requerimientos actuales y en muchos casos presentan deterioro o se conciben como obsoletos (ICANH, s f).

Componente de gestión local: la gestión local de los recursos y el desarrollo es un tema que hoy en día suscita el interés de un sin número de actores. Las entidades Estatales, tradicionalmente gestoras y promotoras del desarrollo, orientan sus agendas productivas

hacia las comunidades locales para discutir la administración de los recursos. Con base en este objetivo estatal de inclusión y participación, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ha querido incorporar el componente de Gestión Local en la propuesta de plan de manejo del parque arqueológico de San Agustín, y por ello ha elaborado los siguientes objetivos:

- ✓ Identificar actores sociales y económicos en la zona de influencia del parque.
- ✓ Caracterizar la situación socio-económica de los habitantes de la zona, para identificar los recursos económicos, humanos, productivos y naturales.
- ✓ Caracterizar los grupos más sobresalientes, proporcionando un conocimiento sobre su trayectoria, historia, objetivos y perspectivas.
- ✓ Identificar capacidades organizativas y de gestión en la zona, con el fin de establecer un diagnóstico que facilite la formulación de propuestas de trabajo con estos grupos.

Con este diagnóstico desembocaran en la formulación de propuestas a corto, mediano y largo plazo que el ICANH podrá incluir en el Plan de Manejo del Parque arqueológico

3.1.2. Cabildo indígena Yanacona en San Agustín (Huila)

En una carta escrita el 30 de agosto de 1538, Gonzalo Díaz de Pineda, gobernador de Quito, acusaba al capitán Sebastián de Belalcázar de haber sacado de la ciudad a todos sus habitantes. Alrededor de cinco mil personas fueron desalojadas de esta ciudad. Esta cifra caracterizó la expedición que había salido de Quito a finales de enero de 1536 hacia el norte, y de ella al gobernador Pineda no le preocupaban tanto los 200 españoles reclutados, sino las 4.800 almas. Según las descripciones de los cronistas estas eran de indios de

servicio, indianos, Yanaconas o anaconas, quienes eran nativos provenientes de Quito y sus alrededores; además, estos acompañaban a Belalcázar al adelanto de la conquista y colonización de lo que hoy es el sur de Colombia, hacia los años 1.537, donde fundaría la ciudad de Popayán (Matallana, 2013).

Los cronistas también mencionan al jesuita Juan de Velasco, quien indicó que entre Belalcázar y su teniente general, Juan de Ampudia, llevaban en sus columnas 300 españoles y 6.000 indianos; así mismo, el jesuita expresa que Belalcázar estaba familiarizado con la región, producto de los numerosos viajes que realizó. También por su vivencia de cinco años en la zona que se llamaría Popayán conoció a los indígenas de la zona y hablar su lengua con fluidez (Matallana, 2013).

En este orden de ideas es notorio que los Yanaconas tenían un rol de servidumbre tanto para las actividades domésticas como las militares, dado que mediante su servicio facilitaban la conquista del territorio de la Nueva Granada, futura Colombia; desde luego, la participación de los Yanaconas también estuvo impulsada por el deseo de mejora de la condición de vida de sus futuras generaciones, una vez la ocupación hispana fuera realizada. Posteriormente, durante el siglo XVI varias provincias étnicas diferenciadas entre sí ya ocupaban el territorio. Así, la puesta en marcha del sistema colonial dio lugar a que, por ejemplo, el territorio mencionado fuera incorporado a la provincia de Almaguer, en la gobernación de Popayán; también que gran parte de su población estuviera encomendada para el trabajo en las minas de oro (Matallana, 2013).

Por lo que respecta al Huila, las primeras informaciones sobre la presencia de Yanaconas se remontan al periodo de la conquista en el lugar conocido como el Guacacallo (hoy Timaná), y después de este periodo a finales del siglo XVI se localizaron en distintos valles del norte del Huila (Díaz, 1959:10; citado por Mosquera, 2015).

Los indígenas han mantenido conflictos en su historia y ello ha conllevado a que sus pueblos tengan en diferentes periodos de la historia su reconstrucción durante los siglos XVIII y XX; paralelamente, las transformaciones en el Huila de orden administrativo, económico, político y cultural, al igual que los procesos migratorios, empiezan a convertirse en parte de las familias Yanaconas, las cuales se dispersan hacia San Agustín. Esta motivación de migración obedece a la violencia y escasez de territorio, trabajo, etc. Ante la situación en mención, tales familias encontraron que en la zona del Macizo Colombiano, en particular en el Cauca, existían un pueblo campesino con tierras productivas y con similitudes a las de sus resguardos coloniales; sin embargo, la noción indígena tenía una connotación peyorativa para las elites regionales puesto no veían en esta la idea de desarrollo (Mosquera, 2015).

Adicionalmente, la ubicación de grupos Yanaconas en San Agustín también supuso hacer frente a una cultura prehispánica (denominada agustiniana por los curas que hicieron presencia en la zona en la época de la conquista) que datan del año 3.300 A.C. (Mosquera, 2015). Dichos grupos, según Salas y Rengifo (1986: 90; citado por Mosquera, 2015), en el año de 1950 estuvieron compuestos en un 50% de personas provenientes del departamento de Nariño, un 30% del departamento del Cauca, 15% originarios de San Agustín, y un 5% de otros departamentos. Algunos de estos inmigrantes trabajaron como jornaleros por un largo tiempo y lograron comprar un lote de tierra de 1 a 20 hectáreas para vivir en ella.

Las adecuaciones de carreteras que conducían al municipio de San Agustín donde residían estos inmigrantes no estuvieron motivadas para solucionar sus problemas de movilidad, sino por la importancia de la actividad turística. El aumento de la cantidad de extranjeros en la zona, algunos atraídos por las productivas tierras, clima o calidez del municipio compraron lotes en el lugar; y otros atraídos por la riqueza arqueológica. A pesar del aumento productivo y de desarrollo del municipio, se presentó también aumento de la delincuencia, del tráfico y consumo de alucinógenos, etc., afectando principalmente a los jóvenes del municipio (Salas y Rengifo, 1986: 98; citado por Mosquera, 2015).

Hasta finales de la década del noventa se constituye legalmente el Cabildo Indígena Yanacona del municipio de San Agustín, “amparado por la ley 89 y la ley 2164” (inventario turístico y cultural 2009:60; citado por Mosquera, 2015). Los miembros del Cabildo fueron ubicados en veredas como Mesetas, Nueva Zelanda, Quinchana, Quebradon y Arauca, donde desarrollaron sus actividades agrícolas (maíz, cebolla, papa, arveja, frijol, café, etc.) (Vidal, Ramírez, Ruiz y Bermúdez: 2008: 193; citado por Mosquera, 2015).

Por otra parte, la primera fundación del municipio de San Agustín estuvo motivada por los indios Mulale y Laculata, encomendados por Pedro Sáenz en el año de 1.608 y 1.612. Posteriormente, el 10 de diciembre de 1.711 la Corona aprueba una resolución por la cual los reyes de España donan estas tierras a los naturales de San Agustín (Mosquera, 2015).

Unos años más tarde (1.749) se produjo una segunda fundación en la cual don Jorge Valderrama entregó en préstamo al indígena Alejandro Astudillo una parte de su hacienda (tierras que se extendían a Pitalito, Isnos y San Agustín) para que hicieran sus casas y trabajaran la tierra; sin embargo, la solicitud legal promovida por los Yanaconas años después produjo descontento a este hombre, quien se retractó de su ofrecimiento (Mosquera, 2015).

La mencionada solicitud legal fue llevada a pleito en la Nueva Granada y logrando los Yanaconas favorabilidad sobre la posesión, no obstante Valderrama presentó un recurso de nulidad y vendió las tierras San Juan de Laboyos a Francisco Jerónimo de Torres (Cabrera, 2012; citado por Mosquera, 2015), incluyendo el territorio ocupado por los indígenas. El nuevo dueño transgredió a los indígenas en tanto que quemó sus viviendas y destrozó sus cultivos, pese a ello los indígenas permanecieron en la zona siendo reconocidos como centro poblado aunque no desde la legalidad. En su empeño por sobrevivir como asentamiento por más de diez años en la zona, se dio lugar a una tercera fundación del

municipio de San Agustín (Cabrera, 2012; citado por Mosquera, 2015), ocurrida el 20 de noviembre de 1.790 y mediante esta se dictaría el decreto que ordenaría a San Agustín como pueblo de indios.

Otras comunidades no residentes en el municipio empezaron su proceso migratorio debido a la falta de trabajo, y la demanda del mismo para la explotación de quina y caucho en el lugar, condujo a conflictos con las comunidades ya establecidas; también la tensión se intensificó aún más por la desintegración de la gran hacienda de San Juan de Laboyos, constituyéndose sus extensiones de tierra en los territorios llamados hoy Isnos y San Agustín, incluyéndose el pueblo de los indios Yanacona (Calderón, 2007: 35; citado por Mosquera, 2015).

Peor aún, los conflictos se agudizaron por las políticas del gobierno para la obtención del desarrollo y la discriminación hacia los indígenas al percibirlos como trabajadores poco productivos para la explotación de la tierra; esta situación ocasionó que algunos Yanaconas vendieran sus parcelas y conservaran sus trabajos de jornaleros, y otros se trasladaran nuevamente al Cauca, Caquetá, etc. Dichas políticas hicieron que el municipio de San Agustín adoptara características urbanas que lo convertirían actualmente en cabecera municipal. La situación anterior forzó a que los indígenas Yanaconas se integraran a las dinámicas sociales, políticas y económicas impuestas en el territorio (Mosquera, 2015).

El cabildo indígena Yanacona que se ha asentado en San Agustín provienen de tres resguardos: el Almaguer, el de Caquiona y el de San Sebastián, los cuales están ubicados en los límites entre el Huila y el Cauca, al sur Occidente de San Agustín. Dicha procedencia ha permitido a los miembros de San Agustín la creación de su resguardo entre los años 70 y 80, especialmente motivados por el escaso territorio, la búsqueda de mejor calidad de vida, mejor rentabilidad de tierra y por la violencia –derivada de actores como las FARC y el ELN, Las águilas, Los rastrojos, batallones del ejército- en zonas del Cauca (Vargas y

Nadali, 2015). A pesar de que los indígenas no hablan del tema, es notorio que la actividad ilícita y la violencia en la región del Macizo colombiano obedece a su potencial estratégico para el transporte de cocaína, armas, etc.

La ubicación de los Yanaconas en este Macizo, y especialmente en San Agustín, también estuvo fundamentada en las características geográficas, ecológicas y socioculturales muy particulares, permitiendo a la comunidad encontrar tierras propicias para continuar con sus formas y tipos de cultivo, manteniendo un equilibrio con su cosmovisión (Mosquera, 2015).

Por otra parte, el proceso de resistencia de los Yanaconas se caracteriza por la residencia en resguardos, sus sistemas de parentesco, tradiciones económicas y agrícolas basadas en el maíz y tejidos, su música de chirimías, entre otros. Incluso, ellos en la actualidad desarrollan proyectos de producción de café de alta calidad en la comunidad (Quiñonez, 2017). Dichos estos rasgos, se añade uno en especial referido a la dinámica de la cultura Yanacona: la aparición imprevista y repetitiva en un determinado lugar (Zambrano, 2000). Este rasgo se adquiere por el hecho de no poseer un territorio. Al principio esta comunidad indígena vendía su trabajo a hacendados de San Agustín, cambiando mucho las convenciones de trabajo, sus tradiciones, sus creencias, formas de cultivo; lo anterior afectó la identidad como indígenas Yanaconas y su relación con la madre la tierra (o pacha mama) (Mosquera, 2015).

Como documentan Mosquera (2015) muchas de las prácticas culturales fueron cambiando, por ejemplo: los indígenas cultivaban los ullucos, papas, monte morado, etc., pero el clima y la nueva necesidad de comercializar sus productos (a diferencia del trueque) hizo que su dieta basada en el sango, el mote pelao, las arepas, los tamales fueran paulatinamente reemplazados por el sancocho, la agua de panela, el café y la carne, etc. Así mismo, su

vestimenta que hoy día utilizan varios de sus miembros es el pantalón vaquero y los zapatos (Mosquera, 2015).

Otro ejemplo de cambio en su tradición refiere a su forma de gobierno que mantenía el Cabildo Yanacona, debido a que ahora sus necesidades debían ser canalizadas por las juntas de acción comunal (JAC), y las decisiones a la voluntad política del alcalde y consejo de turno (Mosquera, 2015).

También los cambios han significado para los Yanaconas afrontar la discriminación política y social, debido a la falta de leyes que apoyaran a los indígenas, como propiedad y autonomía sobre el territorio, servicio de salud, apoyo económico, etc.; ante la falta de apoyo, esta comunidad tuvo que identificarse como campesinos para recibir la ayuda de la autoridad municipal (Vargas, & Nadali, 2015). Este aspecto también se percibe en la pérdida de su lengua materna (quechua) para adoptar el español y emparejamiento con mestizos o campesinos de la zona.

Aunque algunos núcleos familiares mantuvieron algunas prácticas como la chirimía, el baile, la chicha, la chagra y la tulpa, otros cambiaron sus costumbres y empezaron a realizar prácticas de los mestizos, como las fiestas de San Pedro, las fiestas patronales, el sistema de educación; estos otros aspectos evidencian un efecto negativo sobre la propia comunidad: el rechazo a su memoria ancestral y la exaltación del mundo occidental (Mosquera, 2015). A pesar de esta realidad, aún persisten iniciativas para reconstruir y afirmar la identidad, tal es el ejemplo de las mingas de pensamiento donde confluyen los saberes ancestrales sobre la música, la danza, el trabajo, la medicina, etc. (Mosquera, 2015).

Figura 1. Ubicación del Cabildo Yanacona



Fuente: <https://www.google.com.co/maps/place/San+Agustín,+Huila>

3.1.3. La cosmovisión Yanacona

Los Yanaconas consideran al cosmos como una entidad viviente por constituirse por tres partes superpuestas denominadas Mundos. Tales mundos presentan una organización, a saber: el mundo de abajo, donde viven los tapucos y el diablo; este mundo, lugar donde habitan las personas, plantas y animales; y un mundo de arriba, espacio en el que se encuentra a Dios y los santos (Zambrano, 1993; citado por Zambrano, 2000). Cada uno de estos mundos posee unas propiedades: El mundo de arriba es frío y quienes lo habitan son calientes. Vale decir, Dios, los santos y la virgen son seres calientes. Por oposición, se dice que el mundo de abajo es caliente, lo habitan los diablos, los tapucos y garrabas, que son fríos.

Esta forma de clasificar evidencia que la explicación del mundo se produce mediante pares de oposiciones es la base de conocimiento para dar significado y explicación a los acontecimientos sociales y naturales (Zambrano, 1994: 54; citado por Zambrano, 2000). Tales pares de opuestos son: caliente/frío, arriba/abajo, silvestre/cultivado, bravo/manso, encantado/desencantado, entre otros. Existe una relación de correspondencia entre ellos y forman cadenas lógicas de conceptos análogos. Al parecer estas clasificaciones están relacionadas con lo que los teóricos conocen como dualismo andino, el cual alude al principio organizador que constituye contrastes culturales entre naturaleza y vida social (Kaarhus, 1989: 157; citado por Zambrano, 2000).

Por ejemplo, la parte más alta (arriba) del macizo Colombiano es el páramo, este es descrito por los Yanaconas como <<silvestre>> o <<bravo>> porque es un lugar donde es difícil el acceso de los humanos; por estar arriba es una <<montaña fría>>. Sin embargo, allí es donde se encuentran las plantas más calientes, cuya manipulación corresponde a un especialista, el macuco. Por ser una montaña brava viven los animales silvestres que son los que creo el diablo, mientras que los animales que Dios creo fueron para el uso de la gente, los del diablo para la montaña (Zambrano, 2000).

Esta manera de comprender resalta que los fenómenos de orden natural y del cual no dispone un control los Yanacona son denominados como salvajes, bravos, ariscos, encantados y calientes; en cambio, aquellos que el hombre ha transformado para su servicio, que ha humanizado, que ha hecho cultura, son clasificados como fríos, mansos, domésticos, desencantados y cultivados. El sistema clasificatorio de los Yanaconas, fundamento de su concepción del mundo, opera sobre la idea que controla y qué no, a la vez permite entender el proceso de humanización de lo natural a los que llaman desencantamiento, amansamiento y refrescamiento, entre otras denominaciones (Zambrano, 2000).

3.1.4. Normatividad y estatus legal del bien

La preocupación de arqueólogos y ciudadanos por preservar los monumentos funerarios de San Agustín estimuló la promulgación de leyes y reglamentos (ICANH, 2008). Entre las acciones estatales a finales de la década de 1930 se tuvo: profundizar en las investigaciones arqueológicas, reconstruir algunos monumentos y delimitar áreas destinadas a servir de reserva arqueológica y parques educativos (Duque 1966; citado por ICANH, 2008). Adicionalmente, se decidió adquirir algunos predios para asegurar que ciertas zonas fueran especialmente protegidas como el Predio de Mesitas, el Alto de los Ídolos y Alto de Las Piedras.

El parque arqueológico está legalmente protegido desde 1931 y declarado mediante Ley de la república como bien de “utilidad pública” (Ley 103 de 1931)². Del mismo modo, la Constitución Política de Colombia de 1991 en su artículo 72 declaró que los bienes del Patrimonio Arqueológico son “Propiedad de la nación, inalienables, imprescriptibles e Inembargables”. Aunque la Ley lo había declarado de importancia histórica, la declaratoria del Parque de San Agustín en la categoría de Monumento Nacional por parte del Consejo de Monumentos Nacionales data del año de 1993 (ICANH, 2008).

Por solicitud del gobierno de Colombia e iniciativa del ICAN (hoy ICANH), la UNESCO lo inscribió en diciembre del año de 1995 en la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad. La ley 397 de 1997 modificada y adicionada por la Ley 1185 de 2008, creó la categoría de Bien de Interés Cultural en reemplazo del término “monumento nacional”, de manera que se reconocen los valores culturales por fuera de lo monumental. En este sentido, el Parque Arqueológico es considerado un Bien de Interés Cultural de carácter nacional (ICANH, 2008). Con respecto al manejo del patrimonio arqueológico en Colombia, este se halla reglamentado por el Decreto 833 de 2000, que regula parcialmente

² Vale mencionar que en 1938 se creó el Servicio Arqueológico Nacional, administrado desde 1952 por el Instituto Colombiano de Antropología-ICAN, hoy Instituto Colombiano de Antropología e Historia- ICANH.

la Ley 397 de 1997 en materia de Patrimonio Arqueológico Nacional. En este decreto se definen las competencias, la integración, los conceptos de pertenencia, el manejo y registro del Patrimonio Arqueológico (ICANH, 2008).

El mencionado decreto, así como la Ley 1185 de 2008 que modifica la Ley 397 de 1997, establece como autoridades competentes al Ministerio de Cultura y al Instituto Colombiano de Antropología e Historia para atender asuntos relacionados con el manejo del patrimonio arqueológico. Estos tienen como funciones: la autorización de exploraciones o excavaciones; registro de los bienes; emisión de conceptos técnicos; autorización de exportación temporal; autorizaciones de intervención, remoción, movilización; adopción de planes de manejo arqueológico; autorización de préstamo entre entidades públicas, autorización de tenencias; decomisos definitivos y multas (ICANH, 2008).

Adicionalmente, el Decreto 2667 de 1999, por el cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, establece como una función del ICANH: “velar por la conservación y el mantenimiento de los parques arqueológicos cuya custodia le sea encargada, como espacios depositarios de los bienes de interés cultural” en desarrollo de los artículos 4 y 6 de la Ley 397 de 1997. En cuanto a la normatividad sobre los Planes de Manejo, El Decreto 833 de 2002 estableció que “Plan de manejo arqueológico” es un “Concepto técnico de obligatoria atención emitido o aprobado por la autoridad competente respecto de específicos contextos arqueológicos, bienes muebles e inmuebles integrantes de dicho patrimonio o zonas de influencia arqueológica, mediante el cual se establecen oficiosamente o a solicitud de sus tenedores, los niveles permitidos de intervención, condiciones de manejo y planes de divulgación.” (ICANH, 2008).

Toda declaratoria de zonas de interés arqueológico implica la definición de un Plan de Manejo. Adicionalmente, el mencionado Decreto en su artículo 4, establece que “en ningún caso la inexistencia de la declaratoria de una zona de influencia arqueológica, o la

inexistencia de un plan de manejo arqueológico, faculta la realización de alguna clase de exploración o excavación sin la previa autorización del Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Esta obligatoriedad ha sido incluida en la Ley 1185 de 2008 (ICANH, 2008).

A manera de conclusión, la normatividad vigente exige que toda excavación, movimientos de tierra, y en general toda intervención o actos que puedan causar cambios en el estado del bien requieren no solamente autorización de la administración del Parque Arqueológico sino también autorización de la Dirección del ICANH como autoridad nacional para el manejo del Patrimonio Arqueológico (ICANH, 2008). Así mismo, el inventario, el registro, la investigación y la divulgación de los valores arqueológicos y culturales que son competencia del ICANH y del Ministerio de Cultura deben responder a la orientación de la Ley Colombiana, la cual busca la conservación, la utilización y el desarrollo sostenible de los bienes y conocimientos, y de este modo promover la integridad cultural, social y económica de las comunidades (ICANH, 2008).

3.1.5. Grupos sociales en el área de la actividad turística de San Agustín

Las poblaciones que habitan la región del Alto Magdalena son caracterizadas como campesinos de raíces culturales indígenas. Recientemente, la concepción étnica adoptada y su organización ha llevado aquellos al establecimiento de resguardos, tal y como ocurre con los indígenas Yanacona (Zambrano 1993; citado por ICANH, 2008). Aunque la principal actividad económica de la mayoría de la población de San Agustín es la agricultura, se identifica que los índices de pobreza están fundamentados en la tenencia de minifundio, de las condiciones deficientes de transporte y comunicación y la falta de infraestructura básica en la cabecera municipal; ello conlleva a conflictos entre los campesinos y otros sectores de la sociedad por el acceso a tierra cultivable (ICANH, 2008).

Sumado a lo anterior, la actividad turística en el municipio ha sido posible gracias al atractivo del Parque Arqueológico y de otros sitios. Aunque estos se encuentran localizados en terrenos privados son de acceso al público. Dicha actividad fortalece la infraestructura de servicios como restaurante, telecomunicaciones, internet, transporte intermunicipal, entre otros (ICANH, 2008). Así mismo, la artesanía se ha constituido en otra fuente de ingresos gracias a la actividad turística. Los tipos más comercializados son tallas de piedra y las vasijas cerámicas que reproducen las figuras típicas de la cultura prehispánica. Los puntos de venta se sitúan en la cabecera municipal y en cercanías a las sedes del Parque Arqueológico. También se identifica la existencia de producción de cestería que aprovecha la variedad de fibras naturales de la región (ICANH, 2008).

3.2. MARCO CONCEPTUAL

3.2.1. Turismo

El concepto de turismo ha sido estudiado y definido desde diversas perspectivas y aun así, continúa el debate acerca de su definición. Sancho & Buhalis (1998) presentan una síntesis de este concepto, a saber: este se define como la suma de fenómenos y de relaciones que surgen de los viajes y de las estancias de los no residentes, en tanto no están ligados a una residencia permanente ni a una actividad remunerada. Por otro lado, Burkart y Medlik (1981) lo definen como el proceso de desplazamientos cortos y temporales de la gente hacia destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, y las actividades emprendidas durante la estancia en esos destinos.

Mathieson y Wall (1982) lo limitan al movimiento temporal de la gente, por periodos inferiores a un año, a destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, las actividades emprendidas durante la estancia y las facilidades creadas para satisfacer las necesidades de los turistas. Por último, la OMT (1994) sintetiza su significado, diciendo que el turismo

comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancia en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros.

Con respecto a los enfoques, el turismo puede clasificarse en turismo gastronómico (Schlüter, 2003) que tiene por funciones la alimentación, su relación con la cultura, estilos de vida, cocinas étnicas, los escenarios gastronómicos, etc. Otro enfoque alude al turismo espiritual (Martínez, 2012) que tiene por objeto los viajes a sitios considerados como sagrados en la tierra, tal es el caso de los santuarios, catedrales, entre otras. También se encuentra el turismo cultural donde se comercializa la cultura (Santana, 2003) de variados pueblos conforme al gusto o comodidad del interesado.

Sumado a estos enfoques, el turismo sustentable (Opción & Bañados, 2001) que se define como un proceso el cual permite que se produzca el desarrollo sin deteriorar o agotar los recursos que lo posibilita. Este turismo se orienta por tres aspectos: la sustentabilidad ecológica que alude a garantizar la compatibilidad del desarrollo con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y de los recursos biológicos; la sustentabilidad social y cultural, orientado a garantizar que el desarrollo económico y social aumente el control de los hombres sobre sus propias vidas, que sea compatible con la cultura y los valores de las personas involucradas, fortaleciendo la identidad de la comunidad local; y la sustentabilidad económica que garantiza que el desarrollo económico sea eficiente.

Este orden de ideas, el concepto de turismo reconoce implícitamente que la proliferación de servicios y productos involucra la transformación del espacio físico y simbólico. Lo anterior para suscitar una experiencia de satisfacción y lealtad, pero la vida rural o urbana asume un costo que es necesario documentar para evaluar si dichas actividades económicas

suponen el deterioro o fortalecimiento de la identidad cultural de todos los pobladores del lugar turístico (Canclini, 1994; citado por Giménez, 1996).

3.2.2. Espacio geográfico turístico

El espacio turístico que se define como el lugar geográfico donde se asienta la oferta turística y hacia el que influye la demanda. Los términos asociados dentro de los planes turísticos comúnmente son zona turística, área turística, complejo turístico, centro turístico o núcleos turísticos (Boullón, 1990; citado por Sancho, & Buhalis, 1998). Con respecto a San Agustín no puede afirmarse que exista dentro de su delimitación administrativa, una asociada al turismo y reconocida por el turista; por el contrario, este asume de forma ficticia que el municipio es en sí mismo un área turista. Con base en esta observación es necesario aclarar que no todo municipio donde se desarrolle una actividad puntual de interés turístico puede ser calificado como municipio turístico (Sancho, & Buhalis, 1998).

Más bien, utilizar el término “destino turístico” es más acorde para representar la idea de la localización ya que se toma como el lugar donde se dirigen los visitantes por la concentración de instalaciones y servicios diseñados para satisfacer las necesidades de estos (Cooper et al., 1993; citado por Sancho & Buhalis, 1998); también se entiende como el lugar de llegada, de acogida, de recepción, en definitiva de los visitantes (Accueil, s.f; citado por Sancho & Buhalis, g1998).

De esta manera se puede hablar que en el municipio de San Agustín su principal atractivo turístico es el Parque Arqueológico y su áreas están previamente delimitadas como sitio arqueológico por contener elementos útiles para la investigación en este ámbito y para el fortalecimiento del patrimonio cultural; algunos ilustraciones de sus elementos son las huellas de un fogón, los restos carbonizados de semillas, los basureros de viviendas antiguas, los caminos, etc. Por ello, áreas especiales son creadas para resguardar y permitir

su exhibición pública. Dichas áreas facilitan identificar, proteger, conservar, presentar y transmitir a futuras generaciones el conocimiento documentado (UNESCO, 1972; citado por ICANH, s f).

En Colombia, el decreto 833 de 2002 señala que los bienes arqueológicos son reconocidos por el Estado sin previa declaratoria, otorgándoles un valor importante por su naturaleza; ellos se erigen como un fuente de información científica por evidenciar aspectos de la historia nacional (ICANH, s f).

El reconocimiento de las zonas arqueológicas ha derivado en numerosos casos hacia la creación del concepto de parque arqueológico, entendido como el espacio físico donde confluyen elementos de patrimonio arqueológico cultural, donde la interacción de sus elementos permite la conservación, difusión y desarrollo en conjunto, por medio de acciones tendientes hacia la protección, restauración del patrimonio, la acción cultural hacia la protección y desarrollo sostenible (Ley 4/2001 de parques arqueológicos de Castilla-La Mancha; Ley 12/1997 de parques culturales de Aragón; citado por ICANH, s f), que está fuertemente relacionado con el espacio natural en que se inscriben (Páez 2004:18; citado por ICANH, s f).

Teniendo en cuenta estas ideas, los parques arqueológicos de San Agustín e Isnos, reflejan estas condiciones, pues se han constituido en áreas donde se concentran manifestaciones constructivas funerarias monumentales del pasado, las únicas del norte de Suramérica y que han tenido un proceso de reconocimiento e investigación de más de 3 siglos y más de 70 años como parque arqueológico (ICANH, s f).

3.2.3. Territorio

El término "territorio" (del latín "terra") remite a cualquier extensión de la superficie terrestre habitada por grupos humanos, y delimitada en diferentes maneras como: local, municipal, regional, nacional o supranacional. Estas extensiones de superficie se hallan estructuradas y son estudiadas por la geografía física y representadas cartográficamente (Giménez, 1996).

El término enunciado dista de considerarlo como un espacio "virgen", indiferenciado y "neutral" que solo sirve de escenario para la acción social o de "contenedor" de la vida social y cultural. En efecto, el territorio solo existe en cuanto ya valorizado para un grupo social bien como zona de refugio, medio de subsistencia, fuente de productos y de recursos económicos, circunscripción político-administrativa, "belleza natural", objeto de apego afectivo, tierra natal, espacio de inscripción de un pasado histórico o de una memoria colectiva, símbolo de identidad socio territorial, etc. (Pellegrino, 1981; Delaleu, 1981; citado por Giménez, 1996). Dicho territorio adquiere un papel fundamental en la vida social porque es mediante las actividades humanas que este se mejora, transforma y enriquece.

El territorio por estar inherente al proceso de vida social se erige como un marco o área de distribución de instituciones y prácticas culturales espacialmente localizadas, aunque no intrínsecamente ligadas a un determinado espacio (Giménez, 1996). Estas prácticas al objetivarse se perciben en las pautas de comportamiento, las formas de vestir, los rituales específicos como el nacimiento, el matrimonio y la muerte, las danzas lugareñas, las recetas de cocina locales, las forma lingüísticas o los sociolectos del lugar, etc. (Bouchard, 1994: 110-120; citado por Giménez, 1996).

Con lo dicho, vale la pena aclarar que el territorio no es un espacio físico fácilmente localizable y delimitado, más bien es una construcción social compartida por quienes

integran dicha construcción o han recibido por tradición oral, pictórica, escrita, u otra, los saberes que distinguen a estos miembros de otras comunidades.

3.2.4. Identidad

La identidad hace referencia a una noción de distinción entre diferentes personas, grupos, comunidades. Tal identidad se puede identificar a partir de los rasgos de un individuo o de aquellos que ha adquirido por pertenecer a un grupo o comunidad. Estos no siempre son explicitados en el lenguaje verbal y no verbal del individuo y su grupo, pero el análisis de su auto concepto sirve como fundamento explicativo de su manera de actuar, pensar y sentir (Giménez, 1996).

Con respecto a la noción de distinción existe diferencia a la manera como esta funciona para las cosas y para las personas. Así, las cosas solo pueden ser distinguidas, definidas, categorizadas y nombradas a partir de rasgos objetivos observables de su propia naturaleza, mientras que las personas solo puede aproximarse a su comprensión de acuerdo al contexto del cual son partícipes junto a otras personas.

En este sentido, se puede pensar por la identidad el conjunto de representaciones, valores, símbolos y creencias, a través de los cuales los actores sociales (individuales o colectivos) delimitan su frontera simbólica para diferenciarse de los demás actores en una situación determinada (Giménez, 2000), pero también se valen de su espacio, región, lugar o nación donde se hallan para definir una unidad de arraigo constitutiva de identidad (Giménez & Lambert, 2015); en este proceso diferenciativo es evidente que los sujetos individuales defienden sus diferencias con respecto a otros sujetos (Giménez, 2005).

Atendiendo a este planteamiento acerca de la defensa de la identidad, un caso ilustrativo es la lucha indígena en Latinoamérica que surgió en los años 80 (González, 2009) o 90 (Piñeres, 2004) y ejerció influencia en los sistemas políticos nacionales e internacionales y también en los sindicatos, campesinado y otras minorías étnicas, por su activismo y su liderazgo político para restituir su autonomía frente a otras organizaciones sociales.

Esta reafirmación de identidad ha tenido sin duda muchas dificultades que en el caso colombiano pueden ilustrarse en el desplazamiento masivo que sus miembros han tenido que forzosamente realizar por causa del conflicto armado (Delgado, 2011) y la discriminación política y económica en el país, pese a que esta se reconoce como democrática, pluriétnica y multicultural (Nueva Constitución Nacional, 1991).

Llama la atención en nuestro contexto que la mayoría de indígenas del sur de Colombia, y más precisamente en el cauca donde residen los Yanaconas, tienen características similares a las de los mestizos, como vestimenta, costumbres, etc., sin embargo la identidad de cada grupo se caracteriza por esa distinción en su forma de administrar sus recursos y su cosmovisión (Piñeres, 2004).

3.2.5. Cultura

El concepto de cultura resulta complejo definirlo dado los diferentes puntos de vista de las personas (Grimson, 2008; citado por Barrera, 2013); estos términos remiten a pensar las culturas como sistemas de pensamiento que sirven para representar las formas en que los grupos sociales se adaptan en un entorno (Keesing, 1993; citado por Barrera, 2013). Aquellos sistemas de pensamiento representan los modos de vida y costumbres, conocimientos, grado de desarrollo artístico, científico, industrial en una época o grupo social (Harris, 2011; citado Barrera, 2013).

Tomando como enfoque cultural para este estudio que la cultura se refiere al conjunto de valores, creencias, costumbres, hábitos y prácticas de una sociedad particular o de un momento histórico; esta noción de cultura antes era percibida como una manera de caracterizar el progreso de las sociedades en tanto se alejaban de la barbarie y el salvajismo, sin embargo la crítica al término mostró que este se inclinaba por negar la existencia de otras formas alternas de organización a la dominante (la cultura occidental); con base en esto, la cultura dejó de verse como única y los estudiosos de la misma mostraron la necesidad de estudiar las particularidades de cada pueblo para entender su organización y los problemas existentes entre uno y otro pueblo (Thompson, 1998).

De tal manera, para este estudio se utilizó como referente cultural el conjunto de valores, creencias, costumbres, hábitos y prácticas de la comunidad indígena Yanacona desde el momento en que llegaron a ubicarse en San Agustín frente al parque arqueológico, alrededor de hace 20 o 30 años, y a modo comparativo para denotar la supervivencia de estas prácticas y los impactos causados por el turismo del parque arqueológico ante esta identidad cultural se tomó el tiempo actual, año 2017, 2018.

3.3. ANTECEDENTES

3.3.1. Estudios sobre impactos del turismo

En el continente americano se han desarrollado importantes estudios en el ámbito turístico relacionado con los impactos que se generan a las culturas de las comunidades receptoras, de la misma manera en la dirección opuesta acerca de los efectos sobre los propios turistas (Pereiro, 2013).

Por otro lado, se han presentado investigaciones en el mismo campo de impactos turísticos a comunidades indígenas como el estudio desarrollado por Carlos Maldonado (2006) ostentando las pautas para autoevaluación y códigos de conducta. Se enfoca en los diferentes entes que satisfacen a lo que se puede considerar como un desarrollo sostenible direccionado hacia el turismo y las culturas indígenas generando un paralelo entre los beneficios y las debilidades de las prácticas turísticas.

Es necesario afirmar que América presenta gran apogeo en el campo turístico dado por las grandes corrientes turísticas enfocadas hacia registros de culturas ancestrales (como el caso de San Agustín), pero muchos de estos lugares aun cuentan con las culturas vigentes de grupos indígenas o reivindicación de las mismas, dando importancia a esta tipología se desarrollan algunas alternativas turísticas como “el turismo comunitario: una nueva alternativa de desarrollo indígena” (Bringas & Gonzales, 2004). Sin mencionar cada una de las corrientes turísticas asociadas a comunidades indígenas.

Por otro lado se han desarrollado múltiples estudios relacionados con el turismo y su relación directa con la cultura, tendiendo a la identificación y la evaluación de los impactos causados generando polémica en la función protectora y socializadora de la cultura en los lugares donde se han desarrollado con mayor presencia los procesos turísticos y más los que tienen como tendencia el turismo de la cultura (Ascanio, 2003), sin mencionar la importancia que tienen las investigaciones relacionadas con comunidades indígenas y la importancia de no dejar perder y en un futuro deteriorar sus prácticas culturales identitarias.

3.3.2. El impacto social del turismo

Según Picornell (2015), los cambios en la sociedad y en el modo de vida de los residentes en las áreas de recepción o sitios de llegada de los turistas siempre se dan desde una óptica

negativa, debido a las variables que afecta como: formas de vida, sistemas de valores, comportamiento individual, relaciones familiares, estilos de vida colectivos, niveles de seguridad, conducta moral y política, expresiones creativas, cultura tradicional, etc. Esto se explica en vista que las comunidades más pobres intentan competir con los escenarios más exigentes que llegan a las zonas donde existe demanda turística, como son los hoteles, los supermercados de cadena, restaurantes, etc. (Blázquez, Murray & Artigues, 2011). Estos emporios obtienen el máximo beneficio del negocio turístico gracias a sus relaciones sociales y económicas.

Por su parte, Figuerola (1976; citado por Picornell, 2015) señala que en la dimensión social, la actividad turística afecta la estructura de la población, ya que por la generación de nuevos empleos se propicia el fenómeno migratorio en otras regiones, afectando el empleo local de las familias. También se encuentra que este fenómeno migratorio altera los roles ocupacionales, por ejemplo los jóvenes campesinos renuncian a sus actividades agrícolas para convertirse en profesionales asalariados. En la cuestión política, el turismo es utilizado como un hecho político (Fernández, 1991; citado por Picornell, 2015) debido a que se presenta como una única alternativa para el desarrollo económico y social de una comunidad.

Con respecto a la dimensión moral, se modifica la concepción sobre las acciones malas, a tal punto de contrariar el bien común, por el ejemplo: la prostitución y la criminalidad son asumidas como formas lícitas de trabajo. En la parte religiosa, el turismo supone un cambio en las costumbres religiosas de las sociedades receptoras y un aumento en la concepción antropocentrista (Picornell, C. 2015). De esta manera, conviene revisar cuáles son los componentes que aborda una actividad turística con el fin de prevenir que grupos locales pierdan su valor histórico y su propio desarrollo económico y social.

3.3.3. El impacto cultural del turismo

La actividad turística atrae por el abanico de servicios que proporciona, a saber: manifestaciones culturales de las sociedades receptoras como las artesanías, lenguas, tradiciones, gastronomía, arte y música, museos de pintura y esculturas, etc. (Picornell, 2015). Paralelamente, estos servicios implican cambios en la forma material e inmaterial de la cultura como:

- Creciente deseo de productos, modas de consumo y comportamiento inherentes a los turistas. A este fenómeno se le conoce como efecto ejemplo.
- Introducción de actividades no deseadas: prostitución, drogas, inseguridad ciudadana, juegos, entre otros.
- Tensiones entre colectivos: problemas derivados de la migración, xenofobia, racismo, entre otros.
- Desarrollo de actitudes serviles por parte de los trabajadores turísticos.
- Estandarización de roles en el negocio turístico.
- Banalización de los productos de artesanía y *souvenirs* locales.
- Pérdida de sentido cultural pues la cultura local es usada como entretenimiento para los turistas.
- Excesiva rapidez en el cambio de las formas de vida locales.

- Marginación de la población indígena en determinadas tareas del negocio turístico.

A continuación se realiza una síntesis sobre los impactos del turismo en la cultura, basándose en Harrison (2011), tal como se muestra en la tabla 1:

Tabla 1. Impactos generados en la cultura de las comunidades donde se desarrollan prácticas turísticas

| IMPACTO | DESCRIPCION |
|------------------------------|---|
| Erosión de la cultura local | El exceso de turistas y la demanda de productos al interior de los sitios turísticos, provocan que los artesanos tradicionales estén orientados a producir productos en cantidad y poco en calidad. Esta práctica perjudica los valores artísticos y simbólicos del arte producido, a tal punto que puede desaparecer la cultura. |
| Transformación de la cultura | El arte inherente a los oficios artesanales puede afectarse al tratar de concentrarse solo en la maximización de los recursos económicos. Ello se percibe en la manera como el producto pierde su autenticidad patrimonial, para dar lugar a un producto genérico y reemplazable para el turista. |
| Hostilidad cultural | La comunidad por su exclusión del desarrollo turístico, ocasiona que estos tomen represalias con los turistas para defender sus intereses, por ejemplo: modos de vida y economías tradicionales. |

Fuente: Harrison (2011).

Continuación tabla 1: *Impactos generados en la cultura de las comunidades donde se desarrollan prácticas turísticas*

| IMPACTO | DESCRIPCION |
|--|--|
| Arrogancia cultural | La gran cantidad de turistas en la localidad hacen que los miembros se dividan en aquellos que le muestran al turista algunos rasgos “superficiales” de su cultura y otros se apartan de ellos para mantener intactas sus tradiciones y evitar el impacto del turismo. |
| Falta de autenticidad en las experiencias turísticas | El turismo de masas comercializa artículos de “imitación” de otras culturas, convirtiéndose en “falsas áreas”. Cohen (1995) afirman que el turista está de acuerdo con esto, siempre y cuando se beneficie a los grupos étnicos. |
| Renacimiento de formas de arte tradicionales | La apropiación de otras expresiones culturales provoca que las tradiciones artísticas modifiquen su arte original, aunque también es de reconocer que podría mantener y revivir las tradiciones |
| Violación a los derechos del patrimonio cultural | Alude a la reavivación de las fiestas tradicionales solo cuando se realiza pago por eventos anticipado, procurando que el turista vivencie momentáneamente la realidad cultural. |
| Cambios culturales | Generados por el contacto entre diferentes culturas y sus ideas, valores, instituciones, tecnologías, políticas, etc. Este contacto se encuentra subordinado por relaciones de poder económico. |
| Difusión cultural | Se refiere al proceso en el que turistas y comunidades locales adaptan elementos |

Continuación tabla 1: *Impactos generados en la cultura de las comunidades donde se desarrollan prácticas turísticas*

| IMPACTO | DESCRIPCION |
|---------------------------|---|
| | cada uno como la gastronomía, formas de vestir, tradiciones, idiomas, arte, arquitectura, religión y actividades de ocio. |
| Desplazamiento cultural | Hace referencia a elementos de la cultura que se cambian temporalmente, por ejemplo: la pronunciación, el vocabulario, la ortografía e incluso la gramática pueden cambiar, principalmente por cambios en la tecnología y la educación. En el caso del turismo, puesto que los desplazamientos de personas se dan en ciertos periodos de tiempo, de igual manera los desplazamientos culturales pueden ser temporales. Cuanto mayor es el contraste entre turista y anfitrión más significativos son los impactos causados. |
| Aculturación | Alude a los potenciales cambios adoptados por una o ambas partes, así una cultura más desarrollada influye en una menos desarrollada; en ocasiones, tal adopción puede ser voluntaria o forzada. A medida que se adopten tales cambios y aumente su número es notoria la homogenización de una cultura en otra. |
| Adaptación de la cultura | Esta situación se produce en el momento de adoptar algunos elementos de determinada cultura con el fin de acrecentar la afluencia de turistas. |
| Asimilación de la cultura | La diferencia entre aculturación y asimilación radica en que la primera |

Fuente: Harrison (2011).

Continuación tabla 1: *Impactos generados en la cultura de las comunidades donde se desarrollan prácticas turísticas*

| IMPACTO | DESCRIPCION |
|------------------------|---|
| | provoca la adición de ciertos elementos de otra cultura por un periodo de tiempo (por ej., mientras dure al turista); por el contrario, la asimilación ocurre cuando se reemplaza un elemento por otro. |
| Efecto de demostración | Refiere a la acogida de comportamientos de turistas, los cuales son vistos con un alto valor. Tales comportamientos pueden tener efectos positivos y/o negativos. Por ejemplo, el aumento en el trabajo y la productividad, o el sentimiento de rechazo por las costumbres locales. |
| Conflictos culturales | Las diferencias entre una cultura y otra pueden ocasionar que ciertas costumbres sean cuestionadas y afectar la sensibilidad de quienes forman parte de aquella. Esto da lugar a conflictos sobre los grupos frente a que cultura es más importante que otra. |

Fuente: Harrison (2011).

También es importante reconocer que el turismo como fenómeno cultural estimula el florecimiento de un amplio espectro de actividades artísticas y servicios culturales, así como la edificación de instalaciones para el esparcimiento y la recreación.

El intercambio entre personas provenientes de diversas culturas se constituye en fuente de enriquecimiento mutuo, siempre que los planes de turismo estén direccionados a mejorar las comunidades locales y preservar sus tradiciones. Al respecto, Maldonado (2006) muestra los impactos positivos y negativos identificados, tal como se muestra en la tabla 2:

Tabla 2. Impactos positivos y negativos generados en los lugares que desarrollan prácticas turísticas

| Impactos negativos | Impactos positivos |
|---|---|
| Deterioro de sitios históricos y monumentos arqueológicos por el tráfico peatonal y la polución vehicular. | Preservación, restauración y rehabilitación de edificios, sitios, monumentos y obras históricas. |
| Daños causados a obras de arte por el excesivo tráfico humano. | Revitalización de formas de arte tradicional: música, danza, pintura, escultura, teatro, literatura, etc. |
| Saturación y deterioro de algunos destinos turísticos, debido a la poca diversificación de la oferta nacional, regional o local. | Reactivación y desarrollo de tradiciones locales: artesanía, ritos festivos, celebraciones religiosas, gastronomía y folklore. |
| Mercantilización de las manifestaciones culturales locales, despojándolas de su verdadera significación y autenticidad, bajo presiones de tour operadores para satisfacer a su clientela. | Rescate de lenguas y dialectos vernáculos de la cultural oral. |
| Saqueo o tráfico ilegal de piezas arqueológicas y obras de arte. | Valoración de conocimientos colectivos tradicionales y tecnologías aplicados a la producción, la alimentación y la salud. |
| Cambios irreversibles en la forma de vida, los valores culturales y patrones de consumo de la comunidad local, al adoptar comportamientos imitativos de los turistas (aculturación). | Fortalecimiento del patrimonio histórico, la identidad cultural y la estima colectiva que potencian el atractivo turístico del destino. |
| Desplazamiento de las comunidades nativas o de la población residente de su | Creación de museos y centros de exposición de interés cultural. |

Fuente: Maldonado (2006).

Continuación tabla 2: *Impactos positivos y negativos generados en los lugares que desarrollan prácticas turísticas.*

| Impactos negativos | Impactos positivos |
|--|--|
| hábitat originario, debido a la expropiación o a la venta de sus tierras, bajo presiones de autoridades locales o nacionales, a favor de promotores inmobiliarios. | |
| Choques culturales y comportamientos de rechazo de los residentes hacia los turistas foráneos que han creado guetos, con poca disposición a integrarse en la sociedad local. | Enriquecimiento del intercambio intercultural entre visitantes y residentes, gracias a experiencias basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la comprensión. |
| | Beneficios indirectos obtenidos por los pobladores locales gracias al acceso a instalaciones, equipamiento y actividades culturales fomentadas por el turismo. |
| | Adopción y aplicación de normas y reglamentos restringiendo el número de visitantes para prevenir daños de sitios arqueológicos, monumentos históricos y obras de arte (capacidad de acogida). |

Fuente: Maldonado (2006).

Por su parte, Tinoco (2003) presenta también un resumen conforme a su dimensión económica, sociocultural y ecológica con sus respectivas ventajas y desventajas de los impactos que causan las prácticas turísticas, así como se muestra en la tabla 3:

Tabla 3. Impactos del turismo y sus dimensiones

| Impactos: - económicos – culturales – ecológicos. | |
|--|--|
| Ventajas | Desventajas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura física (aeropuertos, carreteras, complejos hoteleros, etc.). - Generación de empleos (directo, indirecto). - Generación de divisas. - Incremento y perfeccionamiento de la artesanía nacional. - Incremento del número de personas bilingües. - Tecnología avanzada en la comunicación (cable, teléfono, etc.). | <ul style="list-style-type: none"> - Distribución desigual de los ingresos generados por el turismo, tanto a nivel general como de las comunidades. - La entrada de divisas (que se queda en el país) como resultado de la actividad turística (es mínima, por el sistema de paquete todo incluido). - Desplazamiento de mano de obra agrícola para el turismo. - Competencia de productos extranjeros con los locales. - Nivel salarial bajo con relación a las altas ganancias que genera el turismo. |
| Impactos socio culturales | |
| Ventajas | Desventajas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Rescate de los monumentos coloniales. - Difusión de la música folklórica - Mejora del nivel del conocimiento de lo autóctono en el aspecto cultural y social para ofertarlo al turista. | <ul style="list-style-type: none"> - Transculturación. - Delincuencia en general. - Enfermedades y vicios. - Incremento de la prostitución en todas sus manifestaciones. - Riesgo en la salud para la población |

Continuación tabla 3: *Impactos del turismo y sus dimensiones*

| Impactos: - económicos – culturales – ecológicos. | |
|---|--|
| Ventajas | Desventajas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Incremento del número de personas que aprenden otros idiomas (alemán, inglés, italiano, francés). | <p>local.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Perdida de la identidad. - Perdida del uso de los lenguajes y dialectos nativos. - Asentamientos humanos con carencia de servicios básicos. - Trato especial al turista en desmedro de los pobladores locales - Modificación de costumbres, hábitos, moda, etc. - Ocupación de puestos de trabajo más calificados por trabajadores externos en desmedro de los locales. |
| Impactos ecológicos | |
| Ventajas | Desventajas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Generación de ingresos a la administración de las áreas protegidas. - Reconocer la necesidad de obtener, ampliar y mejorar la calidad de información sobre las áreas naturales y/o protegidas. - Reconocer la necesidad de una infraestructura básica para ofertar un mejor servicio. | <ul style="list-style-type: none"> - Degradación de áreas naturales para la construcción de infraestructura turística. - Degradación de áreas críticas dentro y fuera de las áreas protegidas, por el sobre uso. - Contaminación en general. - Incremento en la extracción y comercialización de especies de flora y |

Continuación tabla 3: *Impactos del turismo y sus dimensiones*

| Impactos: - económicos – culturales – ecológicos. | |
|--|---------------------------------------|
| Ventajas | Desventajas |
| - Conciencia nacional por la protección de muchas áreas naturales. | fauna para ofertarlas a los turistas. |

Fuente: Tinoco (2003).

Teniendo en cuenta lo dicho, los efectos del turismo en las culturas indígenas se podrían sintetizar o acentuar en la forma de vestir, forma de actuar, etc. En respuesta a los problemas que genera el turismo a la cultura, la OMT define que los productos turísticos deben ser sostenibles, es decir, “aquellos que son desarrollados en armonía con el medio ambiente, la comunidad y las culturas locales, de forma que estas se conviertan en beneficiarios permanentes, no en víctimas del desarrollo turístico” (OMT, 1998; citado por Pereiro, 2013).

Vale la pena resaltar que se ha dejado el ámbito cultural subestimado en estudios y evaluaciones existentes puesto que la mayoría de los aspectos estudiados se limitan solamente a lo tangible, descuidando los efectos a largo plazo sobre las relaciones interculturales, la conciencia de la identidad étnica; incluso, tal parece que los estudios marginan la problemática cultural, focalizándose en los efectos positivos de las prácticas turísticas en la cultura de las comunidades residentes.

Por lo anterior, el análisis sobre las fortalezas oportunidades, las debilidades y amenazas es inevitable en la preparación de una revisión del tema del turismo. Al respecto, Maldonado (2006) esboza tal idea, así como se presenta en la siguiente tabla 4:

Tabla 4. Análisis DOFA sobre el turismo

| Fortalezas y oportunidades | Debilidades y amenazas |
|---|---|
| Las comunidades han adquirido conciencia del valor potencial que tiene su patrimonio cultural para mejorar su situación económica. | Existe una tendencia al deterioro y adulteración de las expresiones culturales genuinas, como consecuencia de las presiones de algunos operadores turísticos. |
| Los valores culturales y los principios de interculturalidad (intercambio de experiencias directas entre comunidad y turistas en un marco de mutuo reconocimiento y respeto) han sido incorporados en la concepción misma del producto turístico en la gran mayoría de las experiencias estudiadas. | La participación de las comunidades indígenas en algunos sitios arqueológicos se limita a animar actividades culturales y ritos festivos, estando ausentes de las instituciones de investigación y conservación de dichos sitios. |
| La actividad turística ha demostrado que la autenticidad de las expresiones de la cultura indígena, o de la vida rural, es un factor destacado para posicionar el producto turístico en el mercado y para el éxito de los proyectos comunitarios. | El saqueo de los sitios arqueológicos con fines comerciales se mantiene, y a veces con la complicidad de “huaqueros” y anticuarios propios de la localidad. |
| Los turistas aprecian experimentar con las comunidades anfitrionas vivencias culturales auténticas, intensas y ricas en contenido. | Los efectos de la cultura occidental en las comunidades más remotas de selva o montaña, han acentuado el proceso de debilitamiento de los valores y costumbres autóctonos. |
| Existe preservación y restauración de centros ceremoniales y sitios arqueológicos de gran interés cultural, los cuales habían sido dejados al abandono o al pillaje de | Los efectos miméticos de culturas foráneas sobre un sector de la juventud ha debilitado su participación en celebraciones religiosas o rituales festivos; de igual forma, los |

Fuente: Maldonado (2010).

Continuación tabla 4: *Análisis DOFA sobre el turismo.*

| Fortalezas y oportunidades | Debilidades y amenazas |
|---|---|
| gente sin escrúpulos. | jóvenes y niños no están motivados en hablar las lenguas vernáculas. |
| Se han rescatado, valorado y reactivado expresiones vivas de la cultura autóctona (artesanías, música, danzas, vestimenta, dialectos, ritos festivos y religiosos, tradición oral, etc.), que habían caído en desuso o se encontraban seriamente debilitadas. En unos pocos casos se han habilitado pequeños centros artesanales, culturales y museos que exponen y valoran el arte nativo. | El mundo de los negocios con su lógica mercantil y las exigencias que de ella se derivan parece muy ajeno a los valores y costumbres ocupacionales de las comunidades; situación que conlleva riesgos de aculturación. |
| Existe una mayor conciencia de la identidad étnica y un afianzamiento del valor de la cultura propia, gracias a los interrogantes que se han planteado las comunidades sobre sus orígenes y su devenir, adoptando comportamientos “más afirmativos” frente a los foráneos. | A pesar de la innegable participación de las mujeres en los proyectos turísticos comunitarios, en no pocos casos han sido relegadas a desempeñar tareas secundarias y no calificadas. Esta discriminación se reproduce y agrava a través de los mecanismos de selección y acceso a oportunidades de capacitación laboral para la actividad turística. En un solo caso, por razones de tradición, se ha cohibido la participación de las mujeres casadas en la actividad turística, fuera del recinto de la comunidad. |
| Las investigaciones sobre aspectos culturales antes desconocidos para incorporarlos a la oferta turística han crecido paulatinamente. | |
| Aunque no siempre se las observa con el | |

Fuente: Maldonado (2010).

Continuación tabla 4: *Análisis DOFA sobre el turismo.*

| Fortalezas y oportunidades | Debilidades y amenazas |
|---|-------------------------------|
| <p>rigor esperado, se han concebido y negociado reglas de convivencia intercultural y conducta responsable con los tour operadores y turistas, con miras a minimizar el impacto cultural del turismo en las comunidades.</p> | |
| <p>Las mujeres han creado sus propios espacios de participación y autoafirmación en la actividad económica (por ej., proyectos productivos y empleos asalariados) y en las manifestaciones culturales, lo cual revela un avance de su participación en los procesos de toma de decisión de la comunidad.</p> | |
| <p>La promoción y fortalecimiento de la gastronomía y la manufactura casera como productos tradicionales de la agricultura (papa, oca, maíz, trigo, avena, cebada, etc.) y los animales originarios de los ecosistemas locales (llamas, alpacas, vicuñas, etc.), preservan las técnicas agrarias ancestrales.</p> | |
| <p>Los productos de cultivos orgánicos, de demanda creciente, han comenzado a formar parte de la economía y el arte culinario de las comunidades turísticas.</p> | |

Fuente: Maldonado (2010).

4. METODOLOGÍA

4.1. ENFOQUE DEL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio es de carácter cualitativo ya que describe y analiza la manera de organizarse y comportarse un grupo social en un determinado entorno (Olabuénaga, 2012). Por lo anterior, este tipo de investigación estuvo guiada con enfoque etnográfico debido a que permite entender la manera como una unidad social (sociedad, comunidad, familia, etc.) asume particulares maneras de concebir su estructura organizativa y relaciones entre sus miembros (Valles, 2000).

De esta manera la investigación etnográfica puede sintetizarse como un estudio directo de personas en un cierto periodo de tiempo utilizando la observación o la entrevista entre otras herramientas para conocer su comportamiento social, ya sea histórico determinado y/o presente; diciendo esto, esta investigación utilizó los relatos de vida como técnica de investigación y la observación directa.

4.1.1. Técnica de investigación e instrumentos

Este estudio utilizara los relatos de vida como técnica de investigación etnográfica para interpretar la manera en que los miembros de la comunidad objeto de estudio recrearon por medio de su expresiones las prácticas de vida abandonadas, ignoradas o utilizadas para afrontar las dificultades de su medio (Mallimaci & Béliveau, 2006; García, 1995). Para la aplicación de esta técnica se utilizó la entrevista semiestructurada y complementará con la observación directa y fotografías de la comunidad en su medio natural (Peña y Esteban, 2003).

4.1.2. Población

El presente estudio tuvo como población a miembros del cabildo indígena Yanacona y los administradores del Parque Arqueológico de San Agustín, quienes fueron seleccionados conforme a los siguientes criterios: personas con información relevante, de fácil acceso, con disposición para informar y capacidad para ser precisos (Richardson y otros, 1965: 296-299; citado por Valles, 2000). Atendiendo a esta observación, las entrevistas realizadas en el cabildo indígena Yanacona tuvieron en cuenta las personas sugeridas por el gobernador indígena John Jairo Tangarife y el antropólogo Yanacona Fredy Chicangana. De la misma manera, se tuvo en cuenta posibles inhibidores.

Vale la pena advertir que en la selección de las personas del cabildo pudo facilitarse gracias a la gestión de sus líderes pues la comunidad Yanacona se encuentra resistente a proveer información para su estudio dado que otras universidades, entidades, empresas e investigadores han aprovechado tales saberes para su beneficio sin brindarle a la comunidad copia de sus trabajos y socialización de los mismos. Por tal razón, se les socializó a los miembros del cabildo el proyecto para aclarar dudas y despejar confusiones.

4.1.3. Contexto o área de estudio

El parque arqueológico está a 1.730 metros sobre el nivel del mar en inmediaciones del municipio de San Agustín, al sur de departamento del Huila; este se halla sobre el sector oriental del macizo colombiano en la parte más alta del valle del río Magdalena, entre las cordilleras central y oriental. Los complejos funerarios de dicho parque están conformados por cuatro mesitas (mesitas A, B, C y D), el Alto del Lavapatás y el Bosque de las Estatuas. En estos se encuentran diversos vestigios arqueológicos, de los cuales se destacan grandes figuras o estatuas talladas en piedra y su relación con conjuntos funerarios monumentales. Se trata de esculturas caracterizadas por diseños que combinan rasgos humanos y animales,

cuya presencia e imponente evoca lo ritual, la procreación, las transformaciones, el culto a los animales y a la muerte (ICANH, 2008).

El carácter excepcional de estos lugares llevó a que en 1993 el parque fuera declarado Monumento Nacional por el Consejo de Monumentos Nacionales; y en 1995, Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, reconociendo este sitio como testimonio único de una civilización desaparecida. Desde el siglo XVIII ya importantes exploradores científicos se refirieron a su valor histórico como Francisco José de Caldas y Agustín Codazzi. Posteriormente, durante la primera mitad del siglo XX, otros investigadores realizaron sus estudios en la zona: el antropólogo alemán Konrad Theodor Preuss, el arqueólogo español José Pérez de Barradas, y los antropólogos colombianos Gregorio Hernández de Alba, Luis Duque Gómez y Julio Cesar Cubillos. Solo hasta el año de 1941, y a través del decreto 904, se establece formalmente esta reserva arqueológica (ICANH, 2008).

El Parque dispone de estos tres sitios, a saber: la sede principal del parque es el Predio Mesitas, localizado en las coordenadas 1° 53' 27" Latitud Norte y 76° 17' 53" Longitud Oeste; una segunda sede refiere al predio "Alto de los Ídolos", cuyas coordenadas son 01° 55' 04" Latitud Norte y 76° 14' 39" Longitud Oeste; y, una tercera sede del Parque es el predio "Alto de Las Piedras", que tiene por coordenadas 01° 58' 25" Latitud Norte y 76° 12' 11" Longitud Oeste (ICANH, 2008).

Actualmente, el parque se inscribe en un contexto social particular pues se caracteriza por la presencia de múltiples actores sociales como las comunidades campesinas de algunas veredas de la zona, las comunidades indígenas Yanacona, vecinas del parque, los artesanos y las agencias del turismo, entre otros (ICANH, 2008). Estos grupos locales tienen diversas perspectivas e intereses frente a la actividad turística. Vale la pena señalar que el parque arqueológico es obra que no tuvo por propósito atraer visitantes, por el contrario resalta para nuestros tiempos modernos la huella del paso de la humanidad tras miles de años

(Swarbrooke, 1995; citado por Sancho & Buhalis, 1998), ello le otorga un rasgo de autenticidad que dificulta su reproducción (Clawson y Knetsch, 1966; citado por Sancho & Buhalis, 1998) y amerita protección para su conservación.

4.2. RECOPIACION Y ANÁLISIS DE DATOS

El estudio recopiló la información conforme a los objetivos propuestos y los organizó a partir de una codificación inductiva, la cual se realizó de manera reflexiva y comparativa para identificar en los datos su distinción y semejanza más significativa. Algunas recomendaciones de Andréu (2002) son observar: la presencia o ausencia de los elementos relevantes para el objeto de estudio, la frecuencia de aparición, la intensidad (es decir, importancia para la personas), el orden en que es presentado en el discurso y la forma en que esté es dirigido en aquel.

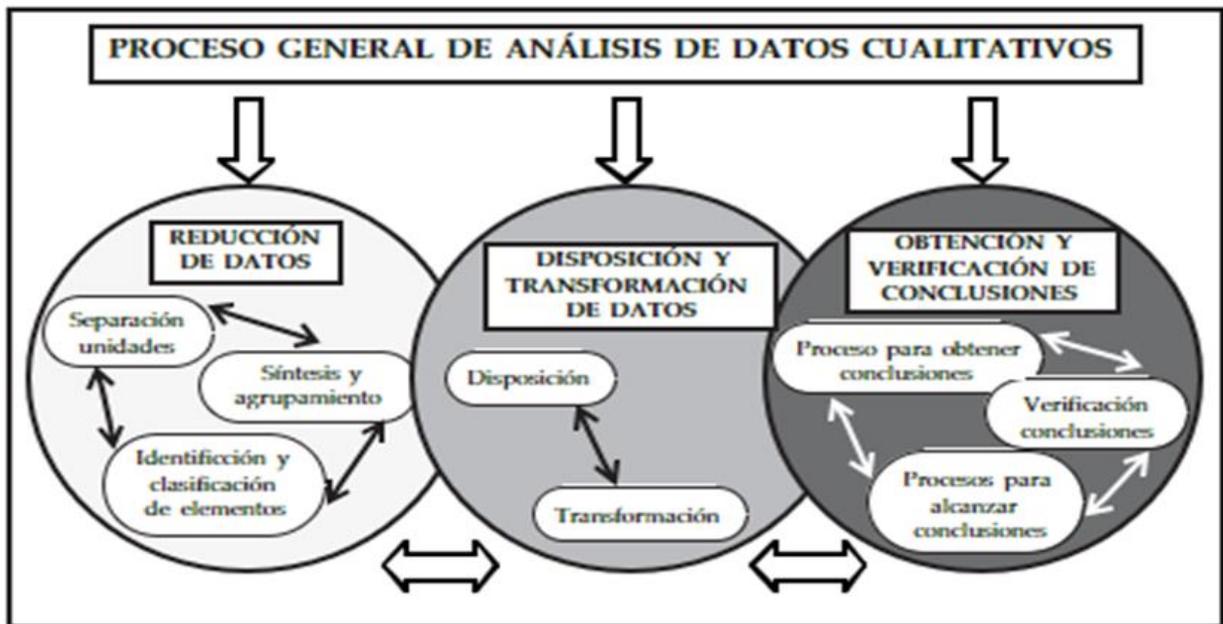
A la población objeto de estudio se les realizó 8 entrevistas que estuvieron distribuidas de la siguiente manera: seis para la comunidad Yanacona y dos entrevistas para los administradores del Parque Arqueológico de San Agustín. También se realizaron seis observaciones participantes.

Una vez obtenida la información de los actores involucrados en los impactos generados por la actividad turística del Parque se procedió al proceso analítico de las categorías emergentes del trabajo de campo y la revisión bibliográfica. Por ello, se utilizó el software Atlas Ti versión 7. Dicho programa facilita el análisis cualitativo de la información después de haber sido recopilada mediante entrevistas, observaciones, documentos, grabaciones audiovisuales, permitiendo realizar un proceso de interpretación de manera simultánea y comparativa sobre los datos que dispone el investigador para dar respuesta a su problema de investigación (Varguillas, 2006).

4.2.1. Categorías de análisis del estudio

Las categorías implementadas atienden a un proceso continuo de revisión, reducción e interpretación de los datos obtenidos en cada uno de los instrumentos (Chapman, 2004). De esta manera, el proceso analítico comienza con la reducción de los datos que supone la separación de elementos relevantes de aquellos que no, y este a su vez son transformados por la interpretación de los datos emergentes de las actividades de campo y consulta bibliográfica; los dos procesos anteriores de organización e interpretación conducen a que elaboren conclusiones acerca de los objetivos del estudio (ver ilustración 3).

Figura 2. Etapas del proceso analítico



Fuente: Coffey & Atkinson (2003).

A través de las etapas enunciadas anteriormente se identificaron categorías y subcategorías significativas para la comunidad objeto del estudio, por lo cual se hizo necesario definirla

en sus términos e indagarlas mediante sus elementos más representativos (ver tabla 4, 5 y 6).

Tabla 5. Matriz de categorías para el análisis de los impactos de la actividad turística

| Categoría | Definición | Subcategorías | Elementos representativos para indagación |
|----------------------|--|---------------------|---|
| Prácticas culturales | Comprende los conocimientos y actividades arraigadas por el individuo en tanto miembro de una sociedad y actor de esta (Harris, 2011; citado por Barrera, 2013). | Folclor | Instrumentos |
| | | | Música |
| | | | Danzas |
| | | | Vestuario |
| | | Lengua y educación. | Idioma hablado |
| | | | Vocabulario |
| | | | Formación |
| | | Gastronomía | Productos |
| | | | Cocción |
| | | | Origen |
| | | | Bebidas |
| | | Religión | Creencias |
| | | | Dioses |
| Ofrendas y adoración | | | |

Continuación tabla 5: *Matriz de categorías para el análisis de los impactos de la actividad turística.*

| Categoría | Definición | Subcategorías | Elementos representativos para indagación |
|-----------|--|--|---|
| | | Ritualidad | Mitos |
| | | | Leyendas |
| | | Medicina | Productos |
| | | | Origen |
| | | | Uso |
| | | Fiestas | Celebraciones |
| | | | Tiempo |
| | | | Espacio |
| | | Artesanías | Objetos |
| | | | Materiales |
| | | | Diseño |
| | | Arquitectura | Diseños |
| | | | Materiales |
| | | Organización | Familiar |
| | | | Cabildo |
| Impactos | Refiere a los efectos de la actividad turística en las prácticas culturales de los pueblos indígenas | Impactos desde la perspectiva de los Yanaconas | Impactos positivos |
| | | | Impactos negativos |
| | | Impactos desde la | Impactos positivos |

Continuación tabla 5: *Matriz de categorías para el análisis de los impactos de la actividad turística.*

| Categoría | Definición | Subcategorías | Elementos representativos para indagación |
|--------------------------|--|--|--|
| | (Tinoco, 2014). | perspectiva de los administradores del Parque Arqueológico | Impactos negativos |
| Resolución de conflictos | Alude a las acciones implementadas por los actores para prevenir o reparar, mitigar los daños de una actividad realizada por aquellos. | Actividades de participación en toma de decisiones | Plan de manejo del Parque desde la perspectiva de los administradores y líderes del Cabildo. |

Tabla 5. Elementos culturales del cabildo indígena Yanacona de indagación por medio de la observación

Observación numero 1: prácticas culturales del cabildo indígena Yanacona

| Características | Observación |
|---|--------------------|
| En las prácticas folclóricas, ¿qué tipo de música, danza, vestuario e instrumentos se utilizan? | |
| ¿Cuál es el lenguaje utilizado por los miembros de la comunidad? y ¿Cómo forman a sus miembros? | |

Continuación tabla 6: *Elementos culturales del cabildo indígena Yanacona de indagación por medio de la observación.*

| Características | Observación |
|---|--------------------|
| ¿Cuáles son las comidas típicas? ¿Qué productos utilizan? ¿Cómo es el proceso de preparación? ¿Dónde se obtienen sus productos de consumo? | |
| ¿Cuáles son sus creencias, dioses y formas de adoración? | |
| ¿Cuáles son los mitos y leyendas de la comunidad? | |
| ¿Cuáles son los productos para la medicina ancestral? ¿Cuál es el uso? ¿Dónde se obtienen los medicamentos? | |
| ¿Cuáles son las fiestas que se practican en la comunidad? ¿Cuándo se celebran? ¿En qué lugar se realizan las fiestas? | |
| ¿Cuáles son las artesanías elaboradas por la comunidad? ¿Cuáles son sus diseños, objetos y materiales? | |
| ¿Qué tipo de arquitectura desarrolla la comunidad? ¿Cuáles son sus materiales? | |
| ¿Cómo está organizada la familia y comunidad? | |

Tabla 6. Elementos de las prácticas culturales del cabildo indígena Yanacona de indagación mediante la entrevista³

| Elementos de indagación | | Preguntas |
|-------------------------|----------------------|---|
| Folclor | instrumentos | ¿Cuáles eran los instrumentos que se utilizaban hace 20 o 30 años en el cabildo? |
| | Música | ¿Cuál era la música que se escuchaba en su comunidad antes de llegar al lugar donde se encuentra hoy? |
| | Danzas | ¿Qué tipos de bailes usted practicaba antes en su comunidad? |
| | Vestuario | ¿Cómo se vestían en su comunidad hace 20 o 30 años? |
| Lengua y educación | Idioma hablado | ¿Cuál era el idioma que se hablaba en su comunidad? ¿Usted recuerda hace cuanto se dejó de practicar? |
| | Vocabulario | ¿Qué palabras han dejado de utilizar? |
| | Formación | ¿Cómo eran sus formas de enseñar en su comunidad? ¿Han cambiado hoy día? |
| Gastronomía | Productos | ¿Cuáles productos usted consumía o se servían en su plato hace 20 o 30 años? |
| | Cocción | ¿Cómo se preparaban? |
| | Origen | ¿De dónde provenían esos productos? |
| Religión | Creencia | ¿Cuál es su religión? ¿Siempre ha sido la misma? |
| | Dioses | ¿Cuáles eran los dioses a los que adoraba su comunidad hace 30 años? |
| | Ofrendas y adoración | ¿Cuáles eran las ofrendas? ¿Cómo son las adoraciones a esos dioses? |

³ De la tabla 7 las preguntas no son utilizadas de forma literal, solo corresponden a una guía para abordar la entrevista.

Continuación tabla 7: *Elementos de las prácticas culturales del cabildo indígena Yanacona de indagación mediante la entrevista.*

| Elementos de indagación | | Preguntas |
|--|--------------------|--|
| Ritualidad | Mitos | ¿Recuerda usted los mitos de su comunidad hace 30 años? |
| | Leyendas | ¿Recuerda usted las leyendas de su comunidad hace 30 años? |
| Medicina | Productos | ¿Cuáles eran los productos que usaban en su cabildo hace 30 años para tratar enfermedades? |
| | Origen | ¿De dónde obtenían estas medicinas? |
| | Uso | ¿Cómo se usaban? |
| Fiestas | Celebraciones | ¿Cuáles eran las celebraciones de su comunidad hace 30 años? |
| | Tiempo | ¿Cuándo eran realizadas? |
| | Espacio | ¿Dónde se realizaban? |
| Artesanías | Objetos | ¿Cuáles eran las artesanías que se construían en su comunidad hace 30 años? |
| | Materiales | ¿Qué materiales usaban? |
| | Diseño | ¿Cómo era su diseño? |
| Arquitectura | Diseños | ¿Qué diseños tenían sus viviendas hace 30 años? |
| | Materiales | ¿Qué materiales usaban? |
| Organización | Familiar | ¿Cómo era la organización familiar antes en su comunidad? |
| | Cabildo | ¿Cómo se organizaba el cabildo? |
| Percepción de los impactos según la comunidad Yanacona | Impactos positivos | ¿Usted cree que el turismo del parque arqueológico ha generado algún impacto positivo en la comunidad Yanacona en cuanto a prácticas culturales? |
| | Impactos negativos | ¿Usted cree que el turismo ha generado impactos negativos? |

Continuación tabla 7: *Elementos de las prácticas culturales del cabildo indígena Yanacona de indagación mediante la entrevista.*

| Elementos de indagación | | Preguntas |
|---|---|---|
| | Actividades de resolución de dificultades | ¿Ustedes han tomado algún tipo de acción para hacerle frente a los problemas que genera el turismo en las prácticas culturales? |
| Percepción de los administradores del Parque Arqueológico | Impactos positivos | ¿Usted cree que el turismo del parque arqueológico ha generado algún impacto positivo en la comunidad Yanacona en cuanto a las prácticas culturales? |
| | Impactos negativos | ¿Usted cree que ha generado impactos negativos? |
| | Plan de manejo | ¿Cuáles son las acciones que se desarrollan en el plan de manejo del Parque para mejorar la relación y dificultades con la comunidad indígena Yanacona? |

4.2.2. Consideraciones éticas y legales

El estudio reconoce que el cumplimiento de los objetivos tiene como base de su desarrollo el Consentimiento Informado (CI), el cual se constituye en una herramienta de mediación entre los intereses de los investigadores y los investigados; así mismo, reconoce el consentimiento libre, garantizando la autonomía, la autodeterminación y el respeto del individuo involucrado en el proceso de la investigación (Cañete, Guilhem & Brito, 2012).

Mientras en otros países, por ejemplo Canadá, cuenta con una comisión ética para orientar, regular y vigilar los trabajos e investigaciones realizadas a/con indígenas, Colombia carece de dichas disposiciones; razón por la cual se trabajan en la presente investigación con el apoyo de la resolución 008430 del ministerio de Salud de Colombia y la propuesta de normas éticas internacionales para las investigaciones Biomédicas con sujetos humanos

propuesta por el consejo de la Organización Internacional de las Ciencias Biomédicas (CIOMS) y la organización Mundial de la Salud (OMS), y publicadas por la OPS/OMS en 1996 (Alcaraz & Correa, 2006).

Por lo anterior, se realizaron dos exposiciones previas al trabajo de campo en el cabildo indígena Yanacona y se informó nuevamente a las personas investigadas de forma clara y detallada acerca de su consentimiento incondicional (Alcaraz & Correa, 2006). Así, se informa al gobernador Yanacona sobre el trabajo de investigación y se requiere su consentimiento; luego se expuso ante el comité representativo de la comunidad indígena Yanacona, donde también se dio su aprobación (ver ilustración 4). Después, el estudio se presentó ante todo el cabildo y se dan algunas recomendaciones a la hora de hacer el trabajo de investigación en la comunidad; posteriormente, se envió copia de la entrevista semiestructurada y la metodología para ser revisada por la comunidad indígena.

Una vez realizado este proceso, se pidió consentimiento individual de las personas quienes participaran en la entrevista y de la misma manera de cada uno de los grupos familiares que fueron visitados para la realización de la observación. Obtenida la información se socializaron los resultados obtenidos y se entregó el documento general para que sea revisado por la comunidad para su aprobación de publicación y por último se expuso el documento final con las correcciones realizadas por los indígenas y se realiza la entrega de una copia del proyecto de investigación a la comunidad de manera formal, antes de ser entregada a los entes de la universidad Surcolombiana.

De este modo también se tuvo en cuenta las consideraciones de las personas investigadas a su derecho a la privacidad, el respeto y al manejo confidencial de la información, tal y como reza en el art 15 de la constitución colombiana donde indica que todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar, y a su buen nombre, razón por la cual el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar, por consiguiente estos tienen derecho a

conocer, actualizar y rectificar los informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

Fotografía 2. Proceso de socialización del consentimiento



5. RESULTADOS

5.1. PRÁCTICAS CULTURALES TRADICIONALES Y ACTUALES DEL CABILDO INDÍGENA YANACONA

La comunidad Yanacona manifiesta la importancia de presentar y preservar toda actividad antes los espíritus para que estos encaminen aquella hacia el mejor provecho de las capacidades y tradiciones de sus miembros. También se evidencia una continua lucha por defender su cosmovision ante una actividad comercial fuerte en su zona, al respecto dicen:

“Pedimos permiso a todos los espíritus de Taita Indi, Mama Quilla y Pacha Mama para podernos dirigir a este proyecto, ya que es admirado por la buena intención debido a los impactos que se generan por la mala administración a los sitios

sagrados de nuestros antepasados y al territorio... ya que la cultura occidental no entiende cuando uno intenta defender su espiritualidad, su patrimonio cultural, donde a uno le dan ganas de llorar, donde hasta el nombre de los sitios han sido cambiados..."

Teniendo en cuenta este planteamiento de la comunidad Yanacona, esta misma expone en la siguiente tabla su cosmovisión ancestral y la afectación de la misma (no se permite mostrar identidad de los entrevistados a sugerencia del cabildo indígena Yanacona, de la misma manera como se presenta en el documento de confidencialidad).

Anexo a esto en tabla la número 8, se resumen las prácticas culturales tradicionales y vigentes del cabildo indígena Yanacona.

Tabla 7. Prácticas culturales tradicionales y vigentes del Cabildo Indígena Yanacona

| Práctica cultural | Observaciones |
|--------------------------|---|
| Folclor | <p>Tradicionalmente, los instrumentos contruidos por ellos mismos (por ej. la flauta travesera, el redoblante, la caja, el tambor, maracas, la guacharaca, la charrasca y la guasa) asemejan los sonidos de la naturaleza y refuerzan su vínculo con la misma, especialmente, en ritos consagrados a la actividad agrícola; a saber manifiesta un entrevistado:</p> <p><i>“La música era la que se daba después de la siembra, donde se daban golpes en la puerta de la casa dando con el puño de la mano y cantando la persona, denominada fiesta de la alegría, estas se celebraban con la chicha y el guarapo de caña”.</i> (Entrevistado 1).</p> <p>Aunque los instrumentos correspondían a los sonidos de la naturaleza en espacios donde, además del canto y la música, se bebía la chicha de maíz.</p> |

Continuación tabla 8: *Prácticas culturales tradicionales y vigentes del Cabildo Indígena Yanacona.*

| Práctica cultural | Observaciones |
|--------------------------|--|
| | <p>La comunidad Yanacona reconoce que en su interpretación musical han incursionado en otro tipo de música como la andina, al respecto dice un entrevistado:</p> <p style="text-align: center;"><i>“... Las chirimías, y tal vez hace unos 15 años, empezamos a implementar la música andina, que es otro género que ya hace parte de la comunidad indígena, que es muy practicada en el Perú también.”</i> (Entrevistado 3).</p> <p>Por medio de la interpretación de su música y el acompañamiento de bailes se representaban los quehaceres de su cotidianidad:</p> <p style="text-align: center;"><i>“... Los bailes tradicionales que se danzaban en la comunidad eran el baile del maíz, el baile de la siembra de trigo, la danza de hacer el compadre con guaguas de pan que eso era muy respetuoso, algunas cumbias ancestrales, chirimías y danza adolescente como celebración a las personas que se morían a la hora de su entierro.”</i></p> <p style="text-align: center;">(Entrevistado 2).</p> <p>Tales bailes son una evocación hacia el respeto que cada miembro de la comunidad Yanacona tiene con su hermanos, hijos de la tierra y con su madre naturaleza, por ello se señala que:</p> <p style="text-align: center;"><i>“Siempre se ha resaltado la danza que viene acompañada de la chirimía, y la danza siempre representa los quehaceres diarios, por ejemplo las actividades del campo, la agricultura de cómo se cultiva la tierra, las ceremonias de cómo se atiende la parte medicinal, de cómo se atiende los partos, el acompañamiento que hace la partera, o sea, la música que es la chirimía, viene acompañada de la danza que es la representación de todas las actividades que se realizan en la comunidad.”</i> (Entrevistado 4).</p> <p>Dentro de su tradición, los trajes utilizados también eran elaborados por la comunidad Yanacona con lana de oveja virgen mediante los telares manuales que también estos diseñaban. Al respecto dicen:</p> |

Continuación tabla 8: *Prácticas culturales tradicionales y vigentes del Cabildo Indígena Yanacona.*

| Práctica cultural | Observaciones |
|--------------------------|--|
| | <p><i>“En ese tiempo se usaba lo que es el traje de lana, las mujeres llevaban la cusma o falda, el pañolón de lana, el sombrero de lana y en el calzado pues era de cuero como alpargatas, los hombres su pantalón, su ruana, el chumbe, y eran de colores opacos, ahora cuando se realizan los encuentros ya se usa colores más vivos.”</i></p> <p>(Entrevista 5).</p> <p>Sin embargo, actualmente muchos de los atuendos utilizados son adquiridos en las tiendas de ropa del casco urbano de San Agustín. Tales atuendos son pantalones, jeans, busos, tenis o zapatos, etc. Lo anterior, supone un desuso en su vestimenta tradicional como ocurre con la ruana, el sombrero de lana. También se identifica que sus elaboraciones de vestimenta no son producto de lana de oveja virgen, sino a base de lana sintética. Solo se recurre a la vestimenta tradicional cuando se realiza cada mes o cada quince días las mingas de conocimiento.</p> |
| Lengua y Formación | <p>El proceso de aculturación de la comunidad Yanacona ha sido fuerte a causa que los demás pobladores del municipio utilizan el español como lengua materna, pese a sus esfuerzos por mantener su lengua viva se acude alguna expresiones o palabras para reflexionar sobre su importancia como pueblo desde hace 20 o 30 años; incluso es tal su esfuerzo por preservar aquella que forasteros corrigen sus expresiones en español, pensando que son personas malhabladas:</p> <p><i>“... La lengua desde que recuerdo siempre ha sido el español, solo que hay mucha terminología o palabras propias de nuestra lengua que están inmersas ahí en el español, esas palabras que pensábamos que las hablábamos mal, las hablábamos era bien, eran de nuestra lengua originaria, el runa chimi o el quechua...”</i> (Entrevistado 3).</p> <p><i>“... El idioma que hablaban nuestros mayores era el runa chimi, solo que en el momento que nos reubicaron en esta zona lo dejaron de practicar, hasta cuando llegó la escuela a hacer formación, y los</i></p> |

Continuación tabla 8: *Prácticas culturales tradicionales y vigentes del Cabildo Indígena Yanacona.*

| Práctica cultural | Observaciones |
|--------------------------|--|
| | <p><i>profesores enseñaban directamente el español y no el idioma propio, por eso nuestros padres no lo practicaban, saben algunas palabras, pero no lo hablan de corrido.</i>” (Entrevistado 4).</p> <p>Como se observa la lengua tradicional no ocurría dentro de un aula de clase como se da hoy día; por el contrario, la apropiación de la lengua sucedía alrededor del fuego, alrededor de las tulpas, alrededor de las abuelas, donde se contaba, narraba y hablaba de procesos de siembra, sus tiempos de cosecha, los mitos y leyendas, etc. Cada narración se constituía en este espacio en una manera de dar ejemplo entre los miembros. Otra forma de formar a los miembros de la comunidad Yanacona residía en las jornadas de trabajo pues inculcaban los valores de forma oral, fundamento de su identidad. Como se observa en el siguiente fragmento:</p> <p><i>“En las casas habían tres habitaciones, pero una de esas era más grande y en el centro estaba la tulpa, donde se hacían los alimentos, y todos los de la casa nos sentábamos alrededor de la tulpa mientras se servía la comida, y se hablaba de la cultura, del trabajo, de lo que se iba a sembrar y cómo sembrar; se hablaba de la moral, de los valores éticos, nos enseñaba los principios que tiene el Yanacona, de no ser perezoso, de ser amable, de ser obediente, y durante todos los diálogos se vivían repitiendo y de esa manera a uno se le quedaba y uno lo aplicaba. Y en la chagra, durante el día de trabajo, se hablaba de eso, no era necesario coger un cuaderno, si no que todo era transmisión oral, era la tradición sentarse toda las noches alrededor de la tulpa.”</i> (Entrevistado 5).</p> <p>Hoy la tradición se encuentra distorsionada en tanto que los jóvenes olvidan en la institución educativa sus saberes. Ellos deben apropiarse aquellos saberes orientados a formar competencias laborales, deben separarse de sus demás compañeros para ingresar en grados educativos y con un profesor que orienta y evalúa su aprendizaje; por los efectos de este modelo educativo en</p> |

Continuación tabla 8: *Prácticas culturales tradicionales y vigentes del Cabildo Indígena Yanacona.*

| Práctica cultural | Observaciones |
|--------------------------|---|
| | <p>las poblaciones indígenas, se ha intentado recuperar las prácticas culturales ancestrales mediante las tulpas alrededor del fuego, el fomento de la enseñanza de la lengua runa chimi y los programas de etnoeducación.</p> |
| Gastronomía | <p>La base alimentaria de la comunidad Yanacona ancestralmente era el maíz y sus derivados. Los productos utilizados para su alimentación eran cosechados en cada finca sin ningún tipo de químico; cuando se carecía de algún producto se reunían en grupos para hacer intercambios (o trueque) de alimentos. Poco uso tenía el dinero, solo con excepciones como la compra de la sal, manteca o aceite. Muy rara vez se consumía la carne y el arroz. También compartían mingas para el trabajo. A continuación se indica su visión:</p> <p><i>“... Era solo maíz, y semillas que se lograban encontrar, al año se sembraba el maíz de nuevo y se cosechaba y se guardaba en las perchas o piñas y se amontonaba el maíz en soco, se amarraba y se ponía encima de la tupa para que no le llegara el gorgojo, y se hacía mote, chibcha, arepas, etc.</i></p> <p><i>Cuando se daba la cosecha de la calabaza, entonces se preparan diferentes comidas con la calabaza, era melada..., y al final se cambiaba días de trabajo, a eso se le llamaba trueque que se daba tanto de trabajo como de productos.</i></p> <p><i>Se comía la quema pata, que era el maíz en un tiesto y se tostaba y luego se molía, se comía poca carne, y se secaba... en ese tiempo no había energía, no había nevera, no había nada.</i></p> <p><i>Entre otros productos que se comían eran las Coles, ullucos, arracacha, papa amarilla, papa morada o pastusa... ovejos, gallinas, queso, y la comida era sin químicos, la comida era mejor.”</i></p> <p>(Entrevistado 6).</p> <p>La conservación de los productos se realizaba colocando estos junto a las tres tulpas, las cuales se encontraban en el mismo lugar donde se cocinaban</p> |

Continuación tabla 8: *Prácticas culturales tradicionales y vigentes del Cabildo Indígena Yanacona.*

| Práctica cultural | Observaciones |
|--------------------------|--|
| | <p>y evitaba su daño; por otra parte, se guardaban semillas de cada cosecha y se volvían a sembrar, y el resto de productos que sasonaban el plato del Yanacona se cultivaban en la chagra que era el mismo lugar donde se impartía y se educaba al joven. En este se le enseñaba qué cosechar, cómo cosechar y cuándo cosechar cada producto. Lo anterior muestra que las tres tulpas no era el único lugar donde se enseñaba al joven, más bien en cada espacio de interacción con su hermanos indígenas. Veamos:</p> <p style="text-align: center;"><i>“... Los productos se cultivaban en la finca, y la región, donde se hacían también trueques y se intercambiaban productos, se conservaban las semillas naturales y se realizaban las siembras, hoy en día ya las semillas han sido alteradas por tanto químico, la fumigación, y se perdieron las semillas originarias o tradicionales.”</i></p> <p style="text-align: center;">(Entrevistado 5).</p> <p>A pesar de su esfuerzo por cultivar de manera orgánica, el incremento de los cultivos de café y otros han implicado el uso de fertilizantes que perjudican el estado natural de sus tierras; lo anterior ha llevado a que modifiquen sus hábitos alimentarios al sustituir, por ejemplo, el maíz por el arroz. También se ha acrecentado el consumo de carne de cerdo, de pollo, de res y pezcado. Estos productos son adquiridos en los supermercados del pueblo o en la plaza de mercado, y la forma de prepararlos ha seguido las costumbres de los pobladores del municipio de San Agustín. Ante la situación, varios miembros de la comunidad están retomando el consumo de maíz cada dos o tres veces por semana, como forma de recuperación de la práctica gastronómica ancestral.</p> |
| Religion | <p>Antes y después de la comunidad ubicarse en el sitio cercano al Parque Arqueológico manifiestan que la influencia del catolicismo siempre ha estado latente. Sin embargo, a través del sincretismo de sus prácticas con esta religión conservan algunas celebraciones ancestrales orientadas a la exaltación de sus dioses y el respeto por la espiritualidad y la naturaleza. De</p> |

Continuación tabla 8: *Prácticas culturales tradicionales y vigentes del Cabildo Indígena Yanacona.*

| Práctica cultural | Observaciones |
|--------------------------|--|
| | <p>la misma manera, la comunidad ha incorporado prácticas occidentales como la celebración de la navidad y el año nuevo. También otras orientaciones religiosas han influenciado a la comunidad tales como la protestante o la evangélica. Pero, la comunidad Yanacona no ha permitido que sus prácticas milenarias se olviden o desaparezca. Veamos:</p> <p><i>“... En ese tiempo ya se habían influenciado las personas con el catolicismo, y a través de la religión fue que perdieron muchas de sus tradiciones, forma de hablar, la importancia de la tierra que es sagrada; para los católicos solo es sagrado donde se entierra alguien cuando muere, pero realmente toda la tierra es sagrada... A través de la biblia que es hecha por los seres humanos, hicieron perder todos esos seres ancestrales que se alababan antes la Pacha Mama o Madre Tierra, Taita Nina y Taita Inti que son el padre fuego y padre sol, Mama Quilla o Madre Luna, Mama Yacu o Madre Agua, y Taita Guaira o Padre Viento.”</i> (Entrevistado 4).</p> <p>Algunas familias realizaban ofrendas por medio de sus prácticas como el mambeo de coca, las ceremonias espirituales del Yagé, el ambil de tabaco. También depositaban semillas en ollas de barro y tejidos hechos en lana de oveja virgen... Cada familia ofrecía aquello que tuviera y pudiera de su finca. Al respecto se dice:</p> <p><i>“... Se celebraba el de Mama Concia del 13 al 16 de agosto; el Inti Raimi o la llegada del sol celebrado del 19 al 21 de junio conocido también como el inicio de año, el Killa Raimi fiesta a la luna y a la mujer en septiembre, Auca Raimi o florecimiento de la tierra en octubre y el Capak Raimi o fiesta del gran sol o solsticio celebrado del 19 al 21 de diciembre.”</i> (Entrevistado 2).</p> <p><i>“Cuando alguien se moría, se acostumbraba a hacer la comida que a ellos más les gustaba, se preparaba en cantidad, los mayores decían que ellos consumían también eso, y a eso se le llamaba</i></p> |

Continuación tabla 8: *Prácticas culturales tradicionales y vigentes del Cabildo Indígena Yanacona.*

| Práctica cultural | Observaciones |
|--------------------------|---|
| | <p><i>ofrendar, entonces se hacía bastante mote, quesos, y se le compartía al final con la gente que había estado desde el primer día.”</i> (Entrevistado 3).</p> <p><i>“En agosto se hacían las alumbradas, y se preparaba mucha comida, se consumía guarapo, chicha, y el 15 de agosto se celebraba Mama Concia, y quien tenía mejor cosecha durante el año hacía el compartir.”</i> (Entrevista 4).</p> |
| Mitos y leyendas | <p>La comunidad Yanacona antes gozaba de gran cantidad de mitos y leyendas, narraciones que hoy ya pocos cuentan y recuerdan; pero, los abuelos de la comunidad todavía persisten en su rememoración para que sus futuras generaciones preserven las formas de mantener el respeto hacia ellos, la naturaleza, los dioses y los mayores. Ellos dicen:</p> <p><i>“... Se formaban a los hijos con timidez, diciéndoles que existían una serie de espíritus espantosos como el duende, la patasola, la viuda, el guando, la reina del monte, la reina del agua...”</i> (Entrevistado 1).</p> <p><i>“... Los espíritus que miramos correr, por ejemplo, los arboles crecen porque tienen un espíritu adentro, igual que nosotros, hay una creencia con toda la relación con la madre naturaleza, y de la misma forma como hay espíritus buenos, hay también espíritus malignos, que han salido de los mismos seres vivientes, se dan cuando hay personas que son malas o han obrado de mala manera, cuando ofendemos a otras personas o a la naturaleza, perdemos poco a poco la santidad del espíritu, donde la madre naturaleza le da el castigo convirtiéndolo en un espíritu maligno, donde esa energía se traspasa a otras personas que actúan mal, y se convierte en un círculo.”</i> (Entrevista 5).</p> <p>La fuerza de estos mitos y leyendas se materializaba en su respeto y las ofrendas que incluso miembros de su comunidad debían realizar para</p> |

Continuación tabla 8: *Prácticas culturales tradicionales y vigentes del Cabildo Indígena Yanacona.*

| Práctica cultural | Observaciones |
|-------------------|--|
| | <p>salvaguardar la integridad de la comunidad. Veamos:</p> <p><i>“... El capa yam o camino real, donde se refería que en el transcurrir por el camino, debía quedarse una persona de las que iban por él, en pago al páramo, aparte de ser un mito es algo real, donde aún existen las cruces de las personas que han fallecido en el camino, donde la laguna no consentía que nadie pasara por ahí y en modo de ofrenda una persona debía quedarse y esta se tullía y moría.”</i></p> <p>(Entrevistado 6)</p> <p><i>“... En la montaña existía un demonio, donde se ofrecía una persona como pago para poder pasar por el camino de la cordillera, hasta que llegó un padre y amarró al demonio junto a la quebrada agua arisca... También que existía un horno en lo más alto de la montaña donde se horneaba pan, y la gente miraba el horno a lo lejos y se veía el pan amarillo... También que el agua de la quebrada agua risca no se podía coger, pero eso era antes, porque ahora ya no se presta atención a eso ... se hablaba del duende, la viuda, el guando, la mula, el pollito...”</i> (Entrevistado 1).</p> <p>La pérdida de estos mitos y leyendas ha sido paulatina en su cotidianidad pues la inserción de las diferentes redes de comunicación y tecnología ha modificado su comprensión sobre su génesis como también su tradición oral y su vínculo familiar en los lugares de integración comunitaria como son las tulpas o la chagra. Al respecto:</p> <p><i>“... Los jucas, los señores que se llamaban los tapucos que vivían debajo de la tierra, que tal vez de ellos nosotros salimos, ese es el génesis del hombre Yanacona, eran personajes que no tenían ano y se alimentaban solamente de vapor, y pues nosotros salimos de allá, pero la religión tiene otras historias, porque este es el génesis del Yanacona... Antes cuando se iba a pasar o se iba a visitar los sitios sagrados uno tenía que hacer un tipo de ritual para poder llegar a</i></p> |

Continuación tabla 8: *Prácticas culturales tradicionales y vigentes del Cabildo Indígena Yanacona.*

| Práctica cultural | Observaciones |
|--------------------------|---|
| | <i>estos lugares o no podía entrar a ese sitio.</i> ” (Entrevistado 2). |
| Medicina | <p>La comunidad ha usado tradicionalmente las plantas como único método de curación para las enfermedades de sus miembros, dado que en estas se encuentran una sanación brindada por los espíritus de la naturaleza. De la misma manera se aprecia que los frutos brindados por la naturaleza para la alimentación mantienen un espíritu fuerte, desafortunadamente el crecimiento exponencial de cultivo para su industrialización ha conllevado a perjudicar sus propiedades naturales. Tal comentario se aprecia en el entrevistado:</p> <p><i>“... Ese ese tiempo las personas eran más fuertes, porque era menos la contaminación... y se hacían los remedios con plantas medicinales, tabaco, coca... y el propio estilo de vida era la misma medicina, como nos alimentábamos bien nuestro organismo estaba bien, ni consumíamos comida transgénica, ni enlatados, ni empaquetados, ahora se enferma a diario, nos duele el estómago, antes el estilo de vida llevaba a estar más sanos.”</i>(Entrevistado 3).</p> <p>Del mismo modo, el uso de las plantas era un conocimiento compartido entre Taita o un Chaman con miembros de la familia. Este saber mostraba la función de cada planta y su respectivo uso. Pero tal saber se ha olvidado, ocasionando que las generaciones actuales compren medicamentos para afrontar las enfermedades. Veamos:</p> <p><i>“...Para eso existían los abuelos o los taitas que curaban a las personas, sabían de medicina milenaria... o chaman, las parteras y las sobadoras, se utilizaban las plantas medicinales, la coca, la hierbabuena, la caléndula, la manzanilla, el chontur, el orosu...Por ejemplo, los purgantes eran el paico, verbena, ortiga, lo mismo para los cólicos, y para las mujeres que acaban de tener bebés era el tallo de arracacha, ahora todas las cosas son compradas”</i> (Entrevistado2).</p> |

Continuación tabla 8: *Prácticas culturales tradicionales y vigentes del Cabildo Indígena Yanacona.*

| Práctica cultural | Observaciones |
|--------------------------|--|
| | <p>Cada finca disponía en la chagra las plantas medicinales y a su vez realizaban trueque de sus productos y plantas medicinales. Las personas de la comunidad y de la vereda acuden a los taitas para solucionar sus enfermedades; solo cuando las enfermedades son graves se aconseja acudir al hospital. Por otra parte, el uso del yagé, por ejemplo, está siendo más estricto por parte de la comunidad debido a que en ocasiones la actividad turística ha hecho que el extranjero connote aquel como una sustancia alucinógena y no una una planta con valor espiritual.</p> |
| Fiestas | <p>Hace 20 o 30 años por la influencia de la religión católica las celebraciones se involucraba con las fiestas tradiconales, ocasionado una desapropiación de la identidad Yanacona. Hoy en día, desde luego, está presente una lucha por resistir ante el fenómeno de la aculturación. De este modo se ha promovido las celebraciones con sus espíritus ancestrales tales como el Inti Raimi, Capak Raimi, etc.</p> <p><i>“... Desafortunadamente pues las celebraciones, hace 20 o 30 años han sido relacionadas con el catolicismo, aunque desde hace 20 o 15 años atrás ya se ha empezado a recuperar las fiestas tradicionales, que son el Inti Raimi, Capak Raimi... etc... se celebra la fiesta de Mama Concia del 13 al 16 de agosto; el Inti Raimi o la llegada del sol celebrado del 19 al 21 de junio conocido también como el inicio de año, el Killa Raimi fiesta a la luna y a la mujer en septiembre, Auca Raimi o florecimiento de la tierra en octubre y el capak raimi o fiesta del gran sol o solsticio celebrado del 19 al 21 de diciembre.”</i></p> <p>(Entrevistado 6).</p> <p>Por su puesto, la influencia de las celebraciones occidentales también ha sido evidentes para algunas familias al festejarse las fiestas como las de San Juan y San Pedro, entre otras. Al principio las fiestas se celebraban en la casa de cada familia Yanacona sus tradicionales fiestas, luego paso a celebrarse en la casa de la persona que invitaba a la comunidad porque su</p> |

Continuación tabla 8: *Prácticas culturales tradicionales y vigentes del Cabildo Indígena Yanacona.*

| Práctica cultural | Observaciones |
|-------------------|--|
| | <p>cosecha y su año estaba siendo bastante productivo. Pero, actualmente se utiliza el wasi por ser un espacio donde se encuentran las tres tulpas y el fuego de la comunidad. Veamos:</p> <p><i>“... Todas las fiestas se celebraban en las casas, las casas eran súper grandes, había mucho espacio, pero aquí no, aquí cada uno es en su pedacito de tierra, y las casas súper pequeñas, entonces por eso aquí toca celebrarlas en la wasi... yachay wasi, o casa del saber o casa del conocimiento.”</i> (Entrevistado 3).</p> <p>Además, vale señalar que la wasi es una construcción de varios materiales como la madera, guadua y paja, de forma redonda; con una entrada y una salida, y en donde se tienen las tres tulpas o las abuelas en las cuales la comunidad siembra el fuego y realizan las mingas. Estas son dirigidas al conocimiento y recuperación de sus saberes tradicionales. Por constituirse en símbolo de la comunidad es considerado un espacio sagrado.</p> |
| Artesanías | <p>La comunidad confeccionaba todo tipo de prendas para su necesidad cotidiana. Esta confección está a cargo de las abuelas y abuelos, quienes utilizan lana de oveja virgen. También algunas de sus confecciones utilizan el fique, la fibra de plátano, madera y un poco la arcilla. A lo anterior dicen:</p> <p><i>“... Se trabajaba en la lana de oveja virgen y la cabuya o fique, la fibra de plátano y algunos mayores trabajaban la arcilla... Se hacían los sombreros, mantas, rebosos, mochilas, morrales, costales, fajas, etc...Se usaba la lana del ovejo, de todos los colores, gris, negro, blanco, café, cueros de los ovejos, el fique, la hoja de plátano, la madera.”</i> (Entrevistado 2).</p> <p>Este conocimiento de confección era transmitido por los abuelos y abuelas a los jóvenes alrededor de las tulpas mediante el ejemplo y la tradición oral.</p> <p>Veamos:</p> <p><i>“... Las abuelas tejían alrededor del fuego, y le enseñaban a sus hijas o sus nietas a cómo trabajar la lana, aunque algunos abuelos</i></p> |

Continuación tabla 8: *Prácticas culturales tradicionales y vigentes del Cabildo Indígena Yanacona.*

| Práctica cultural | Observaciones |
|--------------------------|--|
| | <p><i>también la trabajaban... Las abuelas les enseñaban a uno a hacer ruanas, pantalones, bolsos, faldas, bufandas, los sombreros, era como construir su propio vestuario, se hacían las mantas que eran vestidos y con la faja o el chumbe se fajaba y eso le permitía a uno que la matriz fuera fuerte y uno no sufriera, las mochilas, la lica para guardar el mercado, o los zurrones que eran de cuero para echar cosas más pesadas, arena, piedra, etc...” (Entrevistado 1).</i></p> <p><i>“Se construían algunos instrumentos en madera, para tizar la lana, como maquinas tejedoras hechas a mano...Pero todo era para beneficio propio, no comercio, ahora todo es costoso, antes era para usarlas en la familia, no para comercializar como ahora, donde todo se vende o se hace pero para vender, antes era para usarlo uno mismo en la casa.” (Entrevistado 4).</i></p> <p>No obstante, el panorama del saber tradicional es hoy desalentador en vista que pocas son las abuelas que siguen trabajando con la lana, y aquellas con este arte lo realizan con lana sintética. Ya las confecciones que eran realizadas para uso propio como el sombrero, la ruana o poncho, las alpargatas, el pantalon y la camisa, entre otras, han sido diseñadas para la venta a extranjeros que llegan a visitar el Parque Arqueológico.</p> |
| Arquitectura | <p>La comunidad realizaba construcciones grandes basados en materiales como la madera y el barro (cuya combinación popularmente se conoce como bahareque). Sus diseños varían por el tipo de material, así se identifican cuando son cuadrados por el uso de barro y redondos cuando son en madera o guadua. Tales materiales muestran la experticia de la comunidad para edificar sus viviendas sin perjudicar la naturaleza. Al respecto dicen:</p> <p><i>“... Las paredes eran gruesas, eran tapias, los mayores conseguían gravilla con barro, estiércol de vaca, de caballo, y cuando estaba seco era mejor que un ladrillo, las puertas en maderas y con teja de barro, con hoja de plátano o paja.” (Entrevistado 5).</i></p> |

Continuación tabla 8: *Prácticas culturales tradicionales y vigentes del Cabildo Indígena Yanacona.*

| Práctica cultural | Observaciones |
|--------------------------|--|
| | <p>Desafortunadamente, el saber inmerso en la edificación de las viviendas ha sido modificado desde la legalización que se dio hace 20 o 25 años del Cabildo en San Agustín, pues el gobierno apoyó a la comunidad con proyectos de casas que venían fabricados con recursos occidentales tales como el ladrillo, el cemento, el zinc, y un diseño exclusivamente cuadrado. Así mismo, la expansión de diseños occidentales hizo que la vivienda fuera vista como un lujo (tal como ocurre con los hoteles, casas gigantes) antes que como un espacio sagrado. A continuación el comentario resalta tal idea:</p> <p><i>“... Se construían de manera tradicional, en bareque con la forma acostumbrada, aunque últimamente los proyectos vienen con diseños y formas actuales. También la mayoría pues venía y construía sus casas de manera tradicional, pero habían otros que al llegar a este nuevo lugar pues empezaban y copiaban los diseños de las casas de los que estaban aquí.”</i> (Entrevistado 6)</p> |

5.2. LOS IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN EN LAS PRÁCTICAS CULTURALES DE LOS YANACONAS, SEGÚN SU PERSPECTIVA.

A continuación se presentan los hallazgos asociados a los impactos negativos que la comunidad actualmente aqueja (ver tabla 9).

Tabla 8. Impactos negativos de la actividad turística del Parque Arqueológico, según los Yanaconas

| Hallazgos | Impactos negativos |
|---|--|
| En la percepción de la comunidad Yanacona la existencia de la | <i>“... Los impactos son negativos: en las prácticas culturales, por las enfermedades, contaminación a</i> |

Continuación tabla 9: *Impactos negativos de la actividad turística del Parque Arqueológico, según los Yanacona.*

| Hallazgos | Impactos negativos |
|---|--|
| <p>delimitación del territorio supone un irrespeto a todos los que son sus moradores, ya que los territorios son vistos como un referente de unidad entre el pasado, presente y futuro de su respeto hacia los espíritus de la madre naturaleza, su pacha mama. Por lo anterior se identifica que se valora como impactos negativos vender el territorio a personal extranjero, compartir sus creencias por necesidad económica (por ej. tal como ocurre con el yagé), sustituir el trueque por transacciones económicas para adquirir alimento y trabajo. Esta situación ha conllevado a que cada vez estén más expuestos a la seducción de otras culturas con respecto a su modo de vestir, hablar, bailar, utilizar la tecnología, etc.</p> <p>Incluso, la manera como son discriminados en los medios de comunicación evidencia su poca participación en estos.</p> <p>También se encuentran cambios fuertes en sus prácticas espirituales, ya que realizan prácticas religiosas propias de la cultura occidental; así mismo la inserción de metodologías de educación ajenas a su lengua y</p> | <p><i>nuestros sitios de pertenencia, vienen con otras aspiraciones del territorio y así saquear, porque vienen los extranjeros y compran las finquitas, y nosotros no deberíamos de hacer eso, porque nuestros territorios son muy sagrados.”</i> (Entrevistado 5).</p> <p><i>“Nos ha afectado a nosotros mismos, por ejemplo en la medicina de la haya guasca o yagé, en ese sentido vendemos nuestra conciencia a personajes que vienen de turismo y vienen y lo toman para investigar y hacer muchas cosas para engañar incluso a nosotros mismos, venden nuestras creencias, nuestro conocimiento, porque a través de la planta se descubre todo, porque la planta le dice a uno hasta lo que va a pasar y uno es muy confiado porque a ellos no les interesa pagar 100 0 200 mil pesos y toman varias veces y aprenden cosas de nuestro conocimiento para ellos luego llevárselo.”</i> (Entrevistado 2)</p> <p><i>“Nos han implementado formas de comercialización, cuando nosotros utilizábamos era el trueque, cambio de trabajo por trabajo, trabajo por productos, etc... Impactos en la manera de vestir, porque antes todo era de lana hasta cuando llegó la cultura occidental y nos cambió todo con la tecnología.”</i> (Entrevistado 1).</p> <p><i>“En cuanto a los instrumentos en la música, se dejaron de usar con los tocadiscos, luego las</i></p> |

Continuación tabla 9: *Impactos negativos de la actividad turística del Parque Arqueológico, según los Yanacóna.*

| Hallazgos | Impactos negativos |
|--|--|
| <p>prácticas ancestrales (por ej. la participación del fuego y las tres tulpas).</p> | <p><i>radiolas, las victrolas, grabadoras etc., entonces no se utilizaban casi los instrumentos que usábamos para la música, y así han cambiado nuestras prácticas milenarias.” (Entrevistado 4).</i></p> <p><i>“Se dejó de usar el idioma quechua y mara, donde los abuelos empezaron a hacer maltratados, donde en una mano era la cruz y en la otra la espada, la tecnología nos hizo quitar el fuego sembrado, y la educación es ahora en un aula de clase, cuando las primeras enseñanzas era alrededor del fuego en círculo.” (Entrevistado 6).</i></p> |
| <p>De otro lado, otro impacto negativo que se indica refiere a las prácticas y consumo de sustancias psicoactivas por algunos de los extranjeros que llegan al Parque Arqueológico. Así mismo, se encuentra que el Parque tiene un valor espiritual y material para los pueblos indígenas, pero desafortunadamente este valor se ha perdido por el interés económico que se vivencia desde la administración. Este interés se soporta en los recursos destinados a la protección y el pago por la actividad turística.</p> | <p><i>“... Pienso que la drogadicción, por la influencia del turismo... es como tomarse un café por la mañana, y vienen y les dejan ese ejemplo a nuestra comunidad y más que todo a los jóvenes que están en proceso de formación.” (Entrevistado 3).</i></p> <p><i>“El Parque Arqueológico tiene un valor espiritual, cultural, ancestral, y en este momento solo se tiene por explotación para la obtención de recursos económicos; y a pesar de que se tienen entradas económicas solo por la venta de entradas al Parque Arqueológico, también se tiene dinero por parte de la gobernación, pero de estas jamás se ve la inversión en el parque... No se da el valor ni el respeto que se debería dar a las construcciones de nuestros antepasados.” (Entrevistado 2)</i></p> |
| <p>De la misma forma, los impactos negativos son percibidos en su música</p> | <p><i>“...En la música, por ejemplo, el turismo exige otros tipos de gustos musicales, en la radio, y afecta la</i></p> |

Continuación tabla 9: *Impactos negativos de la actividad turística del Parque Arqueológico, según los Yanacona.*

| Hallazgos | Impactos negativos |
|--|---|
| <p>y gastronomía, donde cada vez están más expuestos a cambios en su dieta alimentaria y ritos sagrados porque los lugares a los cuales dedican tales elementos de su identidad se encuentran modificados por el municipio para satisfacer las necesidades del turista. De este modo, el indígena considera que su identidad fundada en su territorio se desintegra a medida que más extranjeros compran sus tierras.</p> <p>Peor aún, los Yanaconas identifican su falta de participación sobre su territorio y cultura dado que encuentra que entidades como el ICANH poco apoyo ofrecen a su comunidad.</p> | <p><i>comunidad, porque los jóvenes empiezan a inclinarse hacia esas cosas que son muy diferentes.”</i> (Entrevistado 4).</p> <p><i>“...En la gastronomía, el turista empieza a exigir cierto tipo de comidas, de acuerdo a sus costumbres, la gente la empieza a preparar, y pues eso empieza a difundirse por toda la región”</i> (Entrevistado 2).</p> <p><i>“Los cambios negativos son muchos, por ejemplo en la arquitectura hay un problema grande que es debido a que los extranjeros llegan a vivir aquí a san Agustín y construyen sus casas a su manera e influye en el deseo del indígena y también del campesino a querer construir una casa así.”</i> (Entrevistado 1).</p> <p><i>“El territorio es el complemento de la vida del hombre, el indígena es incompleto sin el territorio, el hombre tiene una relación directa con la naturaleza, y si no hay derecho o acceso al territorio, pues afecta la cultura, afecta la manera como el indígena expresa su vida, la relación con la naturaleza.”</i> (Entrevistado 3).</p> <p><i>“Hay un tipo de turista que viene y expresa su relación directa con la naturaleza, y hay otros que no, y la juventud y la población mira y lo que trata es de imitar lo que ven, lo diferente, desafortunadamente hay algunos casos donde los niños dicen yo para que hablo runa chimi si yo quiero es hablar inglés para poder hablar con los gringos y con los turistas...Y en fin, en todas las</i></p> |

Continuación tabla 9: *Impactos negativos de la actividad turística del Parque Arqueológico, según los Yanacona.*

| Hallazgos | Impactos negativos |
|------------------|--|
| | <p><i>partes donde hay llegada de otra cultura ya sea por turismo etc., siempre produce influencia sobre la cultura receptiva o la cultura visitada, y en la mayoría de los casos la cultura más débil es la que se ve afectada, la cultura receptiva.” (Entrevistado 5).</i></p> <p><i>“Y no hay ningún tipo de programa en relación del cabildo indígena Yanacona con el parque o con el ICANH, al contrario han existido problemas por reclamar este espacio con la comunidad, pero que el ICANH venga y diga que hagamos esto, o desarrollemos esto ya que estamos frente al parque arqueológico, no... Yo que he estado aquí desde siempre, desde que se organizó esto, jamás hemos estado o trabajado con el ICANH.” (Entrevistado 3).</i></p> |

Teniendo en cuenta estos hallazgos se aprecia que los impactos negativos de la actividad turística generados sobre las prácticas culturales de la comunidad Yanacona son evidentes, aún cuando estos fundaron por primer vez el municipio de San Agustín, se aprecia que los pobladores del municipio de San Agustín no les reconocen como un actor importante para entender su historia en vista que los Yanaconas piensan y actúan distinto a las prácticas culturales occidentales.

Seguidamente, el estudio presenta la percepción de impactos positivos de la actividad turística en las prácticas culturales de la comunidad Yanacona (ver tabla 10).

Tabla 9. Impactos positivos de la actividad turística del Parque Arqueológico, según los Yanaconas.

| Hallazgos | Impactos positivos |
|--|---|
| La comunidad Yanacona no reconoce la existencia de impactos positivos en sus prácticas culturales, pero sí en el hecho de permitir la supervivencia de algunas de las familias cuando estas comercializan sus artesanías en el Parque Arqueológico de San Agustín. | “...Tal vez algunos positivos, por las ventas de algunas artesanías, una familia indígena ha podido vincularse con el Parque para la venta de sus artesanías.” (Entrevistado 2). |
| De otro lado, consideran que un impacto positivo es el interés de extranjeros por estudiar las prácticas culturales de la comunidad ya que desarrollan proyectos de investigación; sin embargo, los Yanaconas manifiestan que no siempre los ha favorecido dado que no dejan registro en el Cabildo de las investigaciones efectuadas. | “... Algo positivo es que en algunos casos los turistas han querido venir a conocer nuestra comunidad, nuestra música, nuestra comida, nuestra organización.” (Entrevistado 2). |

En el cuadro se evidencia que solamente el entrevistado 2 identifica algunos impactos positivos causados por las practicas turisticas del Parque Arqueologico de San Agustín según su cosmovision.

Por observación se identifica que si bien la comunidad reconoce muy pocos impactos positivos en sus prácticas culturales, vale la pena complementar que en la parte medicinal las enfermedades graves o de intervención quirúrgica cuentan con los servicios del hospital local del municipio de San Agustín; desde luego, aunque no se goza con el servicio ideal, sí se cuenta con atención profesional. Así mismo, en la lengua y formación, se identifica que

miembros de la comunidad Yanacona se han profesionalizado para brindar educación a su comunidad con el fin de fortalecer su identidad y permitirles apropiarse de nuevas herramientas de la cultura occidental para evitar su aculturación.

5.3. LOS IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN EN LAS PRÁCTICAS CULTURALES DE LOS YANACONAS, SEGÚN LA PERSPECTIVA DE LOS ADMINISTRADORES DEL PARQUE.

Seguidamente, se presenta los impactos negativos de la actividad turística son presentados desde la versión de los administradores del Parque (ver tabla 11).

Tabla 10. Impactos negativos de la actividad turística del Parque Arqueológico, según los administradores del Parque.

| Hallazgos | Impactos negativos |
|---|---|
| <p>Los administradores consideran que al Cabildo Yanacona, situados en el municipio de San Agustín, le hace falta organización que le permita aprovechar el turismo del municipio y fortalecer su visibilización.</p> | <p><i>“... Yo pienso que el impacto negativo sería la falta de organización del Cabildo Yanacona para el aprovechamiento de los turistas que llegan a San Agustín... Los impactos negativos que existen son por parte del Cabildo, pero de los turistas que llegan al Parque no.” (Entrevistado 7).</i></p> <p><i>“... Del cabildo no hay nada, entonces pasa desapercibido... Falta de aprovechamiento del turismo que llega al parque arqueológico, que no es tanto un turismo de recreación, sino un turismo de investigación y la cultura.” (Entrevistado 8).</i></p> |
| <p>Ellos señalan que el turismo no</p> | <p><i>“... El turismo no ha generado ningún impacto</i></p> |

Continuación tabla 11: *Impactos negativos de la actividad turística del Parque Arqueológico, según los administradores del parque.*

| Hallazgos | Impactos negativos |
|--|---|
| <p>genera impactos negativos, solo positivos, debido a que los indígenas Yanacona han podido dar a conocer su practicas medicinales, su comunidad y las artesanías, beneficiándose económicamente.</p> | <p><i>negativo, incluso se genera son beneficios incluyéndolos a ellos, porque entre ellos hay artesanos, ellos han dado a mostrar su medicina tradicional, se ha llevado gente a conocer la maloca, entonces realmente los impactos son más positivos que negativos, por ejemplo tanto para ellos como para nosotros se ha beneficiado la economía con el turismo” (Entrevistado 8).</i></p> |
| <p>Los administradores señalan que el ICANH no está funcionando de manera eficiente con el plan de manejo del Parque Arqueológico, donde se sugiere que a veces el plan de manejo genera incluso más impactos negativos de los que ya se generan con las practicas turísticas; por ejemplo, faltar al decreto 1508 del 98 donde se dice que no se deben hacer alteraciones a los paisajes naturales y culturales. Del mismo modo, la ley 9993, donde se menciona que no se deben hacer deforestaciones en microcuencas, y en la cuenca del Parque Arqueológico se ha deforestado y existe contaminación. Incluso, afectación de la corriente del agua del lava patas, alterando su estado natural.</p> | <p><i>“...Pero también ha pecado el ICANH, a veces genera más impactos de la manera como lo manejan en este momento como por ejemplo el destruir una casa, arquitectura antigua que existía y fue demolida, pegar a base de sementó, el decreto 1504 del 98 donde se dice que no se deben hacer alteraciones a los paisajes naturales y culturales, como por ejemplo la fuente del lava patas, donde se han implementado estructuras que no tienen nada que ver con el diseño del lava patas, ley 9993 que dice que no se puede deforestar en una microcuencas y ahí existe contaminación y deforestación, se ha dañado la velocidad del agua y ahora es con tubos que no concuerda, se tenían otras temperaturas, y se ha perdido el relieve, por ejemplo se ha perdido 5 centímetros de relieve.” (Entrevistado 7).</i></p> |

Como se aprecia, la administración del Parque considera que los beneficios de la actividad turística son importantes para las prácticas culturales de la comunidad en mención, y ello ha posibilitado que su medicina milenaria, sus artesanías y parte de su comunidad sean apreciadas por el turismo. No obstante, la generación de posibles impactos negativos obedece a la desorganización de la misma comunidad para gestionar su capital cultural. De manera que la administración declara que la responsabilidad de la situación que atraviesa el Cabildo es propia y no de esta.

En este orden de ideas, se presentan los impactos positivos de la actividad turística según los administradores del Parque (ver tabla 12).

Tabla 11. Impactos positivos de la actividad turística del Parque Arqueológico, según los administradores del Parque.

| Hallazgos | Impactos positivos |
|--|---|
| <p>La administración resalta que existe un interés de los turistas por conocer el Cabildo, y ello se debe a que todavía se mantienen existentes en el territorio. Por lo anterior, la visita al Parque Arqueológico es más frecuente que en el caso del Cabildo dada su falta de organización para aprovechar los beneficios. Incluso, la percepción con respecto a la actividad turística es que por medio de esta se funda y genera el rescate de la identidad cultural y del patrimonio arqueológico.</p> | <p><i>“...Sí, el impacto que genera el turismo del Parque Arqueológico del municipio de San Agustín a la comunidad indígena Yanacona es positivo en el sentido que cuando llegan los turistas al parque, llegan preguntando acerca de cómo y dónde queda el cabildo indígena Yanacona aquí en San Agustín, entonces primero la idea de la existencia del cabildo es confirmada aquí en el parque arqueológico, pero realmente no se genera ningún impacto porque dentro del cabildo no hay ninguna organización que les permita aprovechar el turismo, el turismo es algo aislado, igual la</i></p> |

Continuación tabla 12: *Impactos positivos de la actividad turística del Parque Arqueológico, según los administradores del Parque.*

| | |
|---|---|
| | <p><i>gente que viene al parque es a visitar el parque, pero no al cabildo Yanacona.”</i> (Entrevistado 8).</p> |
| <p>Los administradores resaltan que el Cabildo ha querido invadir el Parque, pero los miembros de este Cabildo no comprenden que se requieren competencias profesionales para su adecuado manejo. Además, estos administradores consideran que el Cabildo es más un forma jurídica para identificar a los indígenas Yanaconas. Pero los Yanaconas no se distinguen propiamente de otros indígenas, tal como ocurre con los paeces o guambianos.</p> | <p><i>“... El impacto positivo se miraría desde distintos puntos de vista, como el rescate de las identidades culturales, que es un tema que lo vienen trabajando desde hace muchos años la Unesco, para definir un concepto de identidad cultural con respecto al patrimonio arqueológico, hay se conjugan dos patrimonios que son naturaleza y cultura, por el lado de la identidad cultural hay muchas tradiciones del pasado y de culturas vivas que se pueden aplicar para poder descifrar ese significado que hay en los objetos del pasado, que hay muchas interpretaciones, para llegar a esa aproximación es viendo comunidades vivientes, pero aquellos que realmente tienen sus tradiciones.”</i> (Entrevistado 7)</p> <p><i>“Pero aquí a un problema, donde tengo más cara de indígena yo, que personas del Cabildo, se considera indígena el que tiene su propia forma de pensamiento, sus tradiciones, su propio lenguaje, su vestido, etc., pero ahí ni siquiera hablan otro dialecto, ni siquiera español, y no hay una directriz como tal, solo por descendencia de árbol genealógico, entonces yo pienso que realmente los herederos son aquellos que tengan su propia identidad como por ejemplo los guámbianos, los Paeces, etc. y no por la creación de un</i></p> |

Continuación tabla 12: *Impactos positivos de la actividad turística del Parque Arqueológico, según los administradores del Parque.*

| | |
|--|--|
| | <p><i>cabildo solo por descendencia de árbol genealógico, con la nueva ley del 91, tienen muchos derechos pero ellos tampoco lo aprovechan, incluso se mete otra gente por árbol genealógico, se vuelven médicos, abogados y explotan estos beneficios.”</i> (Entrevistado 8).</p> <p><i>“...El impacto de estas comunidades donde manejaran el Parque, pues se piensa que debe existir gente muy bien estructurada para ese manejo, en todas las ramas de las ciencias, de biología, de la arquitectura...”</i> (Entrevistado 7).</p> |
|--|--|

En base de las apreciaciones mencionadas se indica que a pesar de familias del Cabildo darse a conocer por su esfuerzo en la fabricación y venta de sus artesanías, el conocimiento del turista sobre la comunidad es escaso. Así mismo, los recursos empleados para mantenerse existente en el comercio ha modificado su trabajo con la de oveja virgen, pues esta se ha sustituido por lana sintética; por lo anterior, se está provocando continuamente la malversación de sus prácticas originales. De la misma manera, ocurre con las comidas típicas de su cultura que al no ser de satisfacción del turista pueden perder su participación en el mercado turístico. También se encuentra beneficioso el interés del Yanacona por aprender el inglés con la finalidad de interactuar con los turistas. Desafortunadamente, la apreciación desde la administración sobre el Cabildo muestra que se pone en duda la herencia indígena y su conocimiento para contribuir en la mejora del Parque y, desde luego, de la actividad turística.

5.4. LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR EL CABILDO INDÍGENA YANAONA PARA SU SUPERVIVENCIA CON RESPECTO A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN.

A continuación se presentan las diferentes iniciativas que el Cabildo ha implementado para resolver sus problemas (ver tabla 13).

Tabla 12. Estrategias para la solución de problemas generados por la actividad turística, según los Yanaonas.

| Hallazgos | Estrategias de resolución de conflictos |
|---|---|
| <p>El Cabildo manifiesta que pese a que no cuenta con un programa desde su organización, no por su ausencia dejan de realizar acciones que mitiguen los impactos que genera el turismo del Parque. Algunas de estas refieren a indagar las intenciones de quienes quieren ingresar a su comunidad, y aquellas quienes difunden el conocimiento ancestral de su medicina natural.</p> <p>Así mismo, la comunidad comparte con otros indígenas los efectos negativos de proporcionar sus conocimientos a personas que buscan la ganancia económica.</p> | <p><i>“...Nosotros estamos haciendo un estudio, empezando de cero, diciendo a los de la comunidad que estoy enseñando estas prácticas medicinales, a que nos cuidemos y no vendamos de esta manera nuestro conocimiento...Regar esta información a todas las comunidades indígenas que nos cuidemos en este sentido, aunque algunos se han vendido por la parte económica.”</i> (Entrevistado 2).</p> <p><i>“...Estamos haciendo reconstrucción del conocimiento por medio de las tres tulpas, que son como las abuelas, tres piedras en forma de triángulo y se prende el fuego, Las piedras son milenarias, porque han pasado miles de generaciones y las piedras han quedado</i></p> |

Continuación tabla 13: *Estrategias para la solución de problemas generados por la actividad turística, según los Yanaconas.*

| Hallazgos | Estrategias de resolución de conflictos |
|--|--|
| <p>Fomentan los encuentros en la wasi alrededor de las tres tulpas y el fuego para que se restituya el conocimiento milenario y el sentido de pertenencia por los territorios.</p> | <p><i>impregnadas de nuestros ancestros... Estamos implementando medios de comunicación, para no vender nuestros territorios.</i>” (Entrevistado 1).</p> |
| <p>El Cabildo fomenta en las familias la importancia de comprender los medios de comunicación para utilizarlos como implementos para su resistencia y apropiación de su identidad cultural. Incluso, han utilizado las vías de hechos para reclamar la garantía de sus derechos.</p> | <p><i>“...Se está concientizando desde la familia y enseñando las formas de influencia de los medios de comunicación y cómo manejarlos. También se están haciendo mingas donde se está trabajando para reconstruir con los Yanaconas, las nasas, y nos concentramos alrededor del fuego para hacer resistencia y rescatar todas las prácticas y conocimientos que se han ido perdiendo.”</i> (Entrevistado 2).</p> <p><i>“...Y nos hemos tomado vías de hecho para exigir nuestros derechos, que se tenga en cuenta la comunidad, estamos implementando los medios de comunicación para lograr hacer la concientización no solo de nosotros como comunidad sino también de toda la población.”</i> (Entrevistado 5).</p> |
| <p>A través del escenario educativo se implementa la recuperación de su lengua originaria, el runa chimi, para que los jóvenes comprenda los esfuerzos que como comunidad han tenido que enfrentar desde sus proceso migratorios. También se identifica que el Cabildo ha ahorrado del subsidio que reciben un</p> | <p><i>“... Se están desarrollando estrategias para recuperar completamente la lengua runa chimi en estos momentos.”</i> (Entrevistado 6).</p> <p><i>“...Se implementó un ahorro de recursos para celebrar las fiestas nativas de la comunidad indígena Yanacona. También se está implementando la educación y formación en liderazgo con nuestros conocimientos y</i></p> |

Continuación tabla 13: *Estrategias para la solución de problemas generados por la actividad turística, según los Yanaconas.*

| Hallazgos | Estrategias de resolución de conflictos |
|--|---|
| <p>dinero para reavivar las fiestas nativas de la comunidad Yanacona.</p> <p>De igual modo, se incentiva a la comunidad indígena joven para que se forme profesionalmente y retornen a su comunidad para fortalecer su organización y mejorar las soluciones a las problemáticas que viven el Cabildo.</p> | <p><i>nuestro sentir de comunidad indígena Yanacona.</i>” (Entrevistado 1).</p> <p><i>“..Se está ayudando a los jóvenes para que vayan y se preparen profesionalmente, y luego volver a nuestro territorio para que nos den más fortaleza frente a todas las problemáticas que hemos vivido y nos ayuden a nuestro desarrollo.”</i> (Entrevistado 3).</p> |
| <p>El Cabildo no ha desarrollado ninguna acción que mejore su relación con los administradores del Parque. Tampoco un programa de identificación de impactos de la actividad turística que conlleven un plan de soluciones que mitiguen aquellos.</p> | <p><i>“... No se ha generado ningún tipo de solución para mejorar la relación entre personas del parque y las personas del cabildo... No se han planeado, pensado o implementado estrategias para la solución de los impactos que genera el turismo a las prácticas de la comunidad.”</i> (Entrevistado 2).</p> |
| <p>En el Cabildo está el programa de la etnoeducación con el fin de fortalecer y conservar las prácticas Yanaconas.</p> | <p><i>“... La decisión que ha tomado la comunidad es el fortalecimiento a la educación, debido a que todas las comunidades han acordado que la única forma de hacerle frente a esto, es por medio de la educación, y fortaleciendo la educación propia, resaltando los valores de la cultura indígena, es el caso de programa de etnoeducación, para fortalecer lo que hay en cuanto a la cultura, e inducir a los niños para la conservación de lo propio, la lengua, la danza, la gastronomía.”</i> (Entrevistado 4).</p> |

A pesar de no tener un programa o diagnóstico de los múltiples impactos que han sido causados por el turismo, se nota la necesidad de que el Cabildo planifique y socialice con los distintos actores las soluciones que han realizado de manera informal. De la misma manera, evaluar las soluciones efectuadas puesto que muchas de ellas se han ocupado de la conservación de la identidad Yanacona, pero poco en la mejora de las relaciones con representantes de la gestión del Parque Arqueológico de San Agustín.

Entre las estrategias que se sugieren para resolver los problemas que presenta la comunidad indígena Yanacona frente a los impactos generados por el turismo desarrollado en el Parque Arqueológico de San Agustín se plantea:

- Realización de un diagnóstico de impactos generados a cada uno de los componentes que hacen parte de las prácticas culturales identitaria de la comunidad indígena Yanacona de San Agustín, desde la llegada a su ubicación actual en el área de influencia del parque arqueológico.
- Desarrollar una estrategia de identificación de cambio, de lo que eran las prácticas culturales del cabildo indígena Yanacona y lo que son hoy.
- Implementación de plan de recuperación de cada uno de los componentes en los que se han visto afectadas las prácticas culturales del cabildo indígena Yanacona.
- Recuperación de conocimientos ancestrales de los taitas o caciques, en cuanto a creencias, religión, fiestas, medicina natural, gastronomía típica de los Yanacona, su cosmovisión, su lengua, construcciones artesanales y arquitectura, formas de cultivo, metodología y formas de enseñanza, etc.
- Dejar una biblioteca con cada uno de los documentos de recuperación de prácticas y conocimientos ancestrales.

- Implementación de estas prácticas culturales en la escuela y en las reuniones mensuales del cabildo.
- Gestionamiento de este plan al ICANH y por parte del ICANH, ente competente de desarrollar un plan de manejo a los impactos que causa el turismo del parque arqueológico en las prácticas culturales del cabildo indígena Yanacona.
- Finalmente una evaluación de identificación si las estrategias han sido y seguirán siendo viables o por el contrario necesita un replanteamiento de mejoramiento o desarrollo del plan.

5.5. POSIBLES ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO ÉTNICO EN EL PLAN DEL TURISMO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN, SEGÚN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE.

Seguidamente se exponen las iniciativas que implementa el Parque Arqueológico para el fortalecimiento étnico (ver tabla 14).

Tabla 13. Estrategias del Parque Arqueológico para el fortalecimiento étnico, según los administradores del mismo.

| Hallazgos | Estrategias de resolución de conflictos |
|------------------|---|
| | <p><i>“ ... En ese plan de manejo, el ICANH ha desarrollado en el componente social actividades incluyendo al cabildo Yanacona, aunque la información no se ha dado de manera abierta, entonces solamente han participado los colegios urbanos en una carrera de observación incluyendo</i></p> |

Continuación tabla 14: *Estrategias del Parque Arqueológico para el fortalecimiento étnico, según los administradores del mismo.*

| Hallazgos | Estrategias de resolución de conflictos |
|--|---|
| <p>El ICANH ha planificado actividades orientadas a la mejora de las comunidades, sin embargo la difusión de la información no se ha dado de forma satisfactoria. Ello ha ocasionado que la comunidad Yanacona ignore tales actividades. Del mismo modo, reconocen que son pocas las actividades en pro de la comunidad.</p> | <p><i>al cabildo Yanacona... Se tuvo un reconocimiento, en una actividad llamada piedra, papel y tijera, que también se incluyó los estudiantes de diez y once de la comunidad Yanacona.” (Entrevistado 7).</i></p> <p><i>“...Los arqueólogos piensan en proyectos con el cabildo, pero realmente solo se han desarrollado las dos actividades anteriores mencionadas...Se continúa hablando del plan de manejo en el componente ambiental y componente de divulgación, y en esa divulgación se incluye la existencia del cabildo Yanacona...Y a nivel general se están haciendo las horas sociales al colegio nacional y el colegio cooperativo con las actividades del Parque.” (Entrevistado 8).</i></p> |
| <p>Por lo anterior, los administradores sugieren que el plan de manejo desarrollado por el ICANH requiere mejoras en vista de los muchos errores que tiene, por ej., mostrar las diferentes perspectivas sobre los impactos generados en la comunidad y en el Parque, entablar diálogos con la comunidad, rectificar quienes realmente pertenecen al Cabildo, entre otras.</p> | <p><i>“... Ellos han sido muy aparte, la comunidad Yanacona, debido a que estamos en un país muy centralista, se maneja la parte social, las comunidades, entonces uno mira que ese plan de manejo del ICANH debe mejorarse, debe tener más acercamiento con la comunidad, y lo que la comunidad piensa como tal, ellos tienen errores en el plan de manejo...El ICANH debería mirar que beneficios y qué necesidades tiene el agustiniano y tanto comunidades como indígenas, civiles, la vida de la región es el turismo.” (Entrevistado 7).</i></p> <p><i>“El ICANH cuida un poco a los parques que generan dinero, no por el valor que tiene el patrimonio cultural...Recomendación: considero que realmente las conductas de quienes conforman</i></p> |

Continuación tabla 14: *Estrategias del Parque Arqueológico para el fortalecimiento étnico, según los administradores del mismo.*

| Hallazgos | Estrategias de resolución de conflictos |
|------------------|---|
| | <p data-bbox="732 247 1378 447"><i>los cabildos sea por los que tienen su propia lengua, su propia tradición, su propio vestido y no todo el mundo que quiera entrar ahí, pienso que esa ley debería volverse a reestructurar”.</i></p> <p data-bbox="951 468 1166 499">(Entrevistado 8).</p> |

Por lo visto, la administración del Parque al igual que el Cabildo evidencian fallas frente a la manera de solucionar sus problemas, entre ellas, no existe espacios planificados donde discutir las problemáticas que ambos actores aquejan; también existe un fuerte condicionamiento de la gestión de la administración del Parque por el ICANH, dificultando de este modo que quienes vivencian los problemas no puedan actuar a menos que exista consentimiento. De otro lado, algunas de las actividades de reconocimiento de la comunidad Yanacona son efectuadas en los colegios y no propiamente en el Cabildo, lo que impide que todos sus miembros estén enterados del trabajo social del Parque. No obstante, se puede apreciar que una gran preocupación tanto de la administración como el ICANH es la preservación de la arquitectura del patrimonio pues esta garantiza el flujo de turistas.

Como también se evidencia que se cumplen los objetivos planteados a partir de las tablas las cuales tienen la información a partir de la síntesis de los resultados.

6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Si bien el turismo es un fenómeno que surge de los viajes y estancia en ciertos lugares de los no residentes que en ocasiones se ha motivado por el ocio, negocio o actividad académica (Burkart y Medlik, 1981; OMT, 1994; citado por Sancho & Buhalis, 1998); estos aspectos han hecho que el Parque arqueológico de San Agustín reúna las condiciones necesarias para constituirse en un destino turístico, especialmente por su valor cultural (Santana, 2003). Adicionalmente, dicha actividad turística como ha podido identificarse puede generar impactos de toda naturaleza (ambiental, sociocultural, económica, etc.); sin embargo, el estudio se orienta en el factor sociocultural de las comunidades indígenas pues concibe que la inmersión en las prácticas ajenas a su cultura puede ocasionar su extinción y pérdida de conocimiento milenario (Tinoco, 2003; Canclini, 1994: 6; citado por Giménez, 1996).

Al respecto se ha identificado un aumento en las enfermedades y los vicios (microtráfico y consumo de sustancias psicoactivas, entre otros) generados en la comunidad, pérdida de identidad por la población juvenil que se representa en el desuso de lengua nativa y modificaciones de costumbres, hábitos, comidas típicas, etc. Por consiguiente, los impactos negativos han sobresalido con respecto aquellos que son positivos, afectando las formas de vida, relaciones familiares, conducta moral, expresiones creativas, cultura tradicional, etc. Este estudio coincide con los hallazgos de Picornell (2015).

La pérdida de la identidad ancestral en los Yanaconas ha estado influenciada especialmente por el efecto ejemplo (McIntosh-Goeldner, 1986; citado por Picornell, 2015) en vista que las generaciones jóvenes quiere imitar los comportamientos de los turistas puesto que consideran que con ello lograrán aprender nuevos idiomas (inglés, francés u otros), viajar, comprar infinidad de cosas, etc. Así mismo, estas generaciones asignan un valor superior a todos los objetos provenientes de la cultura occidental, ocasionando que los productos artesanales pierdan su valor milenario y se constituyen en productos de comercialización.

Ante la situación vivenciada por la comunidad Yanacona se identifica que muchas de las familias han tratado de vender sus predios por el alto valor que han adquirido estos, lo anterior ha hecho sigan en la desigualdad y la polarización social entre miembros de la comunidad y pobladores del municipio de San Agustín. Sumado a esto, la falta de normatividad ha hecho que aquellos sean los más expuestos a abusos de autoridad al tratar de defender sus derechos.

Otro aspecto que refuerza la marginación de la comunidad Yanacona refiere al papel de los medios de comunicación (televisión y radio) donde el contenido de la programación está orientado a la adopción de comportamientos occidentales como el entretenimiento, el consumo, entre otros. A partir de esto, el mensaje para la comunidad Yanacona se orienta cada vez a afirmar que su existencia depende de adoptar tales comportamientos, los cuales ya se reflejan en el cambio de materiales, colores y diseños que utilizan para la venta de sus productos. Del mismo modo, la situación en mención ocurre con sus ritos sagrados y medicina tradicional que han sido comercializados, por ej. El yagé.

Por lo dicho anteriormente, la actividad turística sin duda es un agente de cambios culturales (Pearce, 1997) en vista que los turistas provenientes de países desarrollados se insertan con sus comportamientos propios de su cultura a la cultura local sin ninguna regulación sobre los mismos que garantice la protección tanto de las comunidades como de los recursos ambientales destinados a la actividad turística. Incluso, la planificación turística en los distintos países sigue un protocolo de satisfacción al cliente que ocasiona que otros actores (por ej. Yanaconas, campesinos) tengan que forzosamente aceptarlos, por ejemplo en el costo de los productos y servicios (Pereiro, 2013; Maldonado, 2006).

En este orden de ideas, es necesario revisar e involucrar a distintos actores en la reconstrucción del plan de manejo y procesos del Parque Arqueológico de San Agustín con el fin de diagnosticar y evaluar las acciones y programas vigentes con respecto a los impactos generados. De este modo se podrá conducir al fortalecimiento de prácticas y

productos turísticos sostenibles, es decir, prácticas y productos que estén en armonía con el medio ambiente, la comunidad y las culturas locales, de forma que estas se conviertan en beneficiarios permanentes, y no en víctimas del desarrollo turístico (OMT, 1998; citado por Pereiro, 2013).

Por este motivo, al realizar el diagnóstico de las prácticas tradicionales y actuales del Cabildo es posible proveer un insumo importante tanto para esta comunidad como para la administración del Parque Arqueológico. De esta manera, las iniciativas informales de reconstrucción de su identidad (Piñeres, 2004) y apropiación de los miembros de la comunidad es lenta; incluso, puede derivar en que sus miembros desarrollen actitudes de rechazo a todo comportamiento occidental (Grimson, 2008; citado por Barrera, 2013), desconociendo la importancia del diálogo intercultural (Keesing, 1993; citado por Barrera, 2013).

Adicionalmente, el componente social se ha caracterizado como un fundamento necesario para el desarrollo económico del municipio de ahí que sea necesario caracterizar a otro tipo de grupos que participan informalmente en la actividad turística, pero del mismo modo que la comunidad Yanacona también ha sido impactada.

Teniendo en cuenta esto, el proceso de revisión, participación y evaluación de los programas del plan de manejo del Parque debe ser en el corto, mediano y largo plazo; por ej. Las vías de hecho efectuadas por la comunidad Yanacona como la creación de una vía para su acceso a su Cabildo ante la falta de apoyo del ICANH para promover, en conjunto con entidades del municipio, una mejora en su calidad de vida. Aún sin apoyo de este ente, otros indígenas de otras comunidades han colaborado en su proceso de reconstrucción histórica.

Por lo mencionado, se sugiere que el ICANH consolide los programas de etnoeducación, ya que esta sería la mejor herramienta que tendría el Cabildo para que sus miembros comprendan los impactos de la actividad turista, recuperen sus saberes tradicionales y aprendan nuevos saberes de forma crítica (Urbano, 2010).

También fortalecer la comunicación entre el Cabildo Indígena Yanacona y el ICANH para que de esta manera ambos se articulen en la implementación y seguimiento de los programas de etnoeducación y manejo de las Tics, y de la actividad turística (ver ilustración).

Es posible que en alguna medida se hubiesen impactados las prácticas culturales del cabildo indígena Yanacona si hubieran continuado en su lugar natal, pero no de la manera como se han impactado en el lugar donde se encuentran hoy, en el área de influencia directa del parque arqueológico de San Agustín, teniendo como espejo turistas de todo el mundo, de la misma manera en un pueblo donde se ha tenido que reformar muchas de las actividades con el fin de satisfacer las necesidades de los turistas, con aspectos de fondo como la subsistencia local, la oferta y la demanda, entre otras.

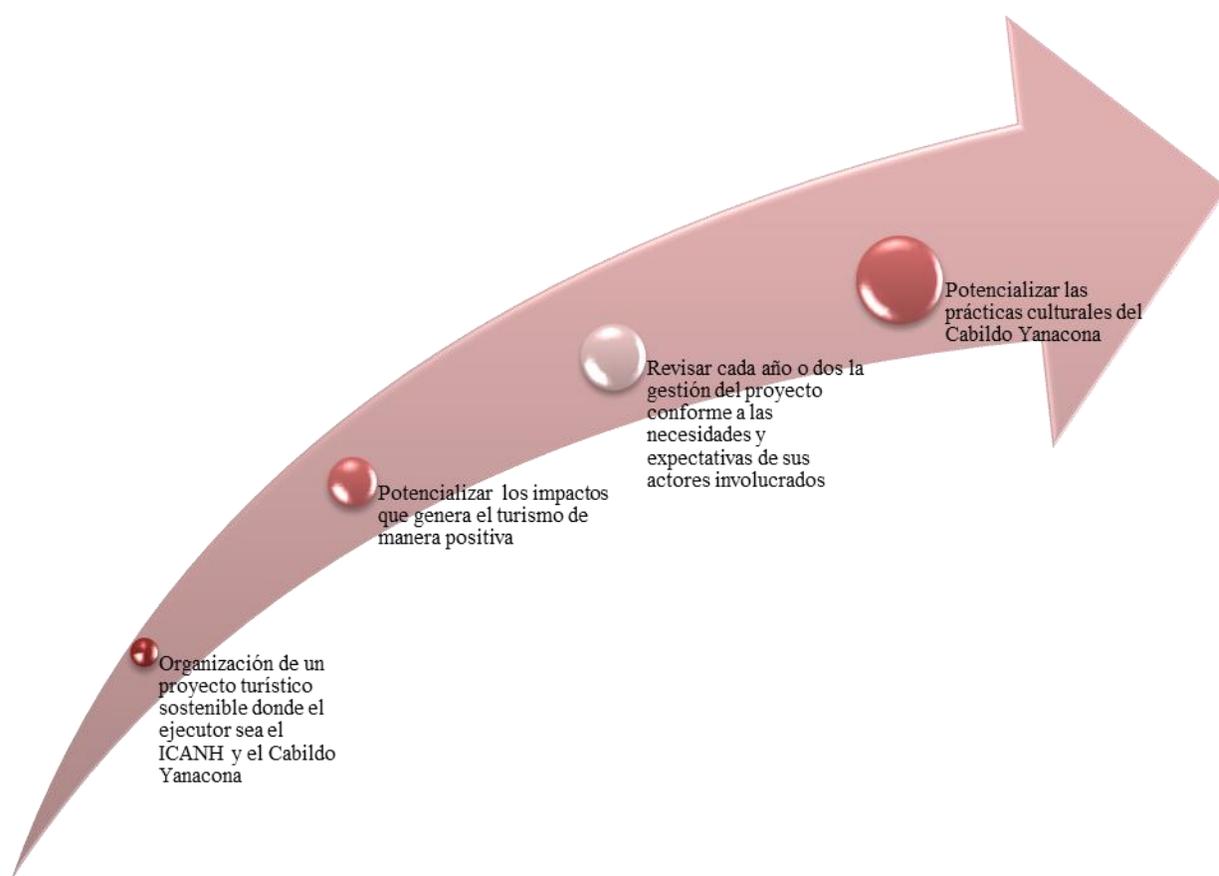
La forma en que se relacionan de manera directa el cabildo indígena Yanacona y los turistas que llegan al parque Arqueológico, es debido a que el cabildo se encuentra dentro del área de influencia directa del parque, de tal forma que la comunidad a pesar de no tener una visita directa por parte de los extranjeros si los tienen de manera indirecta al estar en contacto al compartir la misma área de convivencia.

En cuanto a los medios de comunicación, se refuerzan los imaginarios de las personas discriminadas en este caso los indígenas Yanacona por el simple hecho de querer tener o vivir el estilo de vida los turistas teniendo posibilidades de viajar, comprar, compartir,

conocer, entre otros; denominado efecto ejemplo acompañado de imaginarios sociales de los grupos más pobres y marginados.

De esta manera, se concluye dando un orden a modo de recomendación para la articulación del Cabildo y el parque Arqueológico de San Agustín en la figura 3.

Figura 3: Recomendación para la articulación del Cabildo y el Parque Arqueológico.



7. CONCLUSIONES

El Cabildo Indígena Yanacona es un grupo que en su resistencia por mantener sus costumbres ha identificado que algunas de estas se mantienen con más fuerza que otras por el valor comercial que la actividad turística le ha asignado, a saber: las artesanías y los rituales de purificación (ej. la toma de yagé). Con respecto a las menos apreciadas por los turistas como sus procesos pedagógicos y políticos, su lengua materna, prácticas religiosas y arquitectura de sus viviendas no han adquirido el mismo interés dada la poca participación que el Cabildo tiene en la actividad turística, ignorándose su valor cultural por parte del Parque Arqueológico y el ICANH, y que se aprecia en sus respectivos portales web donde todavía no disponen programas para fortalecer, mitigar o brindar soluciones a los impactos que se generan a las prácticas culturales del Cabildo.

Por consiguiente, los 30 años de asentamiento de esta comunidad en el municipio de San Agustín y la actividad turística en auge ha conllevado a erosionar su cultura local en términos de su identidad y reputación como un actor importante de la historia del municipio. Aunque se pretenda destacar los impactos positivos para el Cabildo y el municipio como el desarrollo económico y social, el aprendizaje de idiomas, el crecimiento de las microempresas, la mejora de la infraestructura vial y de vivienda, entre otros; pocos han sido los beneficios que han recibido el Cabildo en términos de la conservación de sus prácticas culturales originarias.

En vista de las dificultades (discriminación por pobladores del municipio tales como los campesinos de la zona, ausencia de registros de investigación sobre el Cabildo, entre otros) que han tenido que sobrellevar con turistas e investigadores que ingresan a su comunidad a documentar su cultura, el Cabildo ha reaccionado de forma negativa para garantizarse su supervivencia como pueblo indígena. Por consiguiente, sus procesos se orientan solo a sus miembros en espacios como las tres tulpas, alrededor del fuego, donde se recupera el conocimiento ancestral y concientiza a aquellos de no vender su territorio y aprender lo

occidental para defender lo local (por ej. las distintas formas de comunicación: escrita, oral, digital, radial, televisiva).

El estudio también encuentra que las familias de la zona presentan una condición de pobreza, y que las actividades (monocultivo de café y caña) mediante las cuales pretenden solventar sus necesidades limitan sus posibilidades de diversificación que tradicionalmente caracterizaban su agricultura (Quiñonez, 2017). Pese a que realizan sus respectivas actividades, se identifica que los miembros del Cabildo mantienen cierta organización y esta se apoya con otras organizaciones indígenas de nivel regional y nacional que posee una amplia experiencia en la defensa de las causas indígenas.

Conviene desarrollar mecanismos de discusión entre el Cabildo y encargados de la gestión del Parque para determinar prioridades que beneficien a las partes, dado que de seguir sin ningún acuerdo las iniciativas de uno u otro lado tenderá a fracasar en vista de falta de apoyo técnico y profesional que dinamicen la negociación y articulación de la participación en los espacios que se constituyen en destino turísticos para estos actores y foráneos. Así mismo, la participación construida entre cada actor ha de promover la gestión autónoma de modo que las decisiones sobre la administración de los recursos no queden supeditadas solo a la naturaleza burocrática de entes territoriales.

Es importante reconocer la importancia de este proyecto de investigación por el aporte que se da en cuestión de impactos en el componente social, ya que en muchos de los proyectos y planificaciones es el que menos se tiene en cuenta; de la misma manera por dar una mirada analítica al plan de manejo desarrollado por parte del ICANH en el municipio de San Agustín, debido a que es mucha el capital que recibe pero no se ve su inversión de manera fructífera en los componentes impactados.

Anexo a esto, es importante resaltar que esta investigación dio verificación de cada uno de los componentes en los que se impacta una cultura receptora en los procesos y actividades turísticas, por otro lado, es importante reconocer la necesidad de dar revisión al plan de manejo que desarrolla el ICANH en los cuatro componentes donde gracias a la revisión general se nota una falta de profundidad y programas reales acordes con las necesidades del medio.

De manera general, es de suma importancia brindar el valor necesario que merece el parque arqueológico, el plan de manejo, y sobre todo en la parte social donde para nadie es un secreto que la población de san Agustín está sufriendo y afrontando de manera indirecta cambios abismales en los estilos de vida y mucho más acentuados en las poblaciones más marginales y vulnerables como es el caso de los Yanacona, donde gracias a esta investigación se puede notar la pérdida de sus prácticas culturales identitarias llevando a su fin las características que distinguen a esta comunidad del resto de la población agustiniana.

Por consiguiente es de mencionar que, el componente que se ha visto más afectado de acuerdo a la jerarquía dada es la lengua runa chimi, lengua que se ha ido perdiendo poco a poco en la comunidad, y que solamente algunos taitas y abuelos la hablan, la recuerdan.

8. FUTUROS ESTUDIOS

Los impactos de la actividad turística del Parque Arqueológico son un insumo para la modificación del plan de manejo de dicho Parque en tanto que permitirá garantizar la participación y el apoyo del Cabildo en actividad turística, como la preservación de su capital cultural. Ello sin duda presupone la revisión los recursos económicos y el destino que tienen estos en el respectivo plan, focalizándose en los programas y sus beneficios y perjuicios. Por lo anterior, se sugiere que para futuras investigaciones se aborden los siguientes tópicos: manejo de los recursos públicos en el diseño e implementación de programas orientados a las comunidades indígenas (por ej. el programa de etnoeducación), caracterización de la participación de las comunidades indígenas al nivel regional sobre actividades turísticas, caracterización regional o nacional de proyectos turísticos sostenibles liderados por indígenas, evaluación de planes de manejo en zonas turísticas de Colombia, destino de recursos para planes de manejo, eficacia de los planes de manejo planteados en áreas de actividades turísticas, y, en la misma línea impactos sociales y culturales.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaraz, G. & Correa, A. (2006). La ética en la investigación: el caso con los tule (kunas) de Urabá (Colombia). *Biomédica* 26 (1), 9-21.
- Aledo, A., García, H. & Ortiz, G. (2010). Análisis de mapas causales de impactos del turismo residencial. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (20), 61-86.
- Andréu A., J. A. (2002). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. *Fundación Centro Estudios Andaluces, Universidad de Granada* 10 (2): 1-34. Disponible en: <<http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>>
- Ascanio, A. (2003). Turismo: la reestructuración cultural. *Pasos*, 1(1), 33-37.
- Barrera, R. (2013). El concepto de la cultura: definiciones, debates y usos sociales. *Revista de Clases historia*. España. (Consultado el 28 de noviembre de 2017). Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5173324>
- Bermeo A., O. E. (2011). Instrumentos de gerencia social en la consolidación del sector turístico para el municipio de San Agustín en el Dpto del Huila (Tesis doctoral). (Consultado el 15 de noviembre de 2017). Disponible en <http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/handle/10656/3028>
- Blázquez S., M.; Murray M., I. & Artigues B., A. A. (2011). La balearización global: el capital turístico en la minoración e instrumentación del Estado. Universidad de Alicante. (Consultado el 10 de noviembre de 2017). Disponible en <https://investigacionesturisticas.ua.es/article/view/2011-n2-la-balearizacion-global-el-capital-turistico-en-la-minoracion-e-instrumentacion-del-estado>
- Burkart, A. J. & Medlik, S. (1981). *Tourism: past, present and future*. London: Heinemann.
- Cañete, R., Guilhem, D. & Brito, K. (2012). Consentimiento informado: algunas consideraciones actuales. *Acta Bioethica* 18(1), 121-127.
- Chapman, A. (2004). Análisis DOFA y análisis PEST. (Consultado el 30 de octubre de 2017). Disponible en <http://www.degerencia.com/articulos.php?artid=544>
- Coffey, A. & Atkinson, P. (2003). Encontrar el sentido a los datos cualitativos: estrategias complementarias de investigación. Editorial Universidad de Antioquia.

- De Sousa Santos, B. (2009). Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y emancipación social. Siglo XXI.
- De Sousa Santos, B. (2010). Refundación del Estado en América Latina: Perspectivas desde una epistemología del Sur. Plural editores.
- Delgado, C. (2011). Christian Gross. Nación, identidad y violencia: el desafío latinoamericano. *Maguaré* 25(1), 352-353.
- El País (2013). Con estatuas de San Agustín ausentes se inicia hoy la exposición en el Museo Nacional. (Consultado el 28 de noviembre de 2017). Disponible en <http://www.elpais.com.co/entretenimiento/cultura/con-estatuas-de-san-agustin-ausentes-se-inicia-hoy-exposicion-en-el-museo-nacional.html>
- Fernández, V. G. (2006). El manejo del patrimonio arqueológico en Colombia. *Turismo y Sociedad*, 7, 35-43.
- Galíndez M., L. E. (2013). Fortalecimiento del liderazgo y la participación comunitaria en los jóvenes de la asociación PAOCOS con miras al relevo generacional de la organización del municipio de San Agustín Huila. (Consultado el 8 de noviembre 2017). Disponible en <http://repository.unad.edu.co:8080/handle/10596/2277>
- García M., A. V. (1995). Fundamentación teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en Pedagogía Social. *Aula: Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca* (7): 41-60.
- Giménez, G. (1996). Territorio y cultura. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 2(4):9-30.
- Giménez, G. (2000). Identidades en globalización. *Espiral*, 7(19):27-48.
- Giménez, G. (2005). La cultura como identidad y la identidad como cultura. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. México.
- González T., J. (2009). Paisaje e identidad Yabarana en el contexto del proceso de demarcación territorial indígena venezolano. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 15(3): 117-136.
- Harrison, D. (2011). International tourism: cultures and behavior. *Annals of Tourism Research* 38 (1), 340-342.
- Herrera, M. G. (2006). Gestión ambiental de los impactos del turismo en espacios geográficos sensibles. (Consultado el 2 de octubre del 2017). Disponible en

http://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1333&context=abya_yala

- ICANH (1997). Ley General de Cultura Patrimonio Arqueológico. (Consultado el 20 de octubre de 2017). Disponible en www.icanh.gov.co/?idcategoria=2091
- ICANH (2007). Proyecto de Gestión Local. Parque arqueológico de San Agustín y Alto de los Ídolos. (Consultado el 16 de noviembre de 2017). Disponible en <http://www.icanh.gov.co/index.php?idcategoria=2562>
- ICANH (2008). Plan de Manejo-Parque arqueológico de San Agustín, Huila. Componente arqueológico. (Consultado el 28 de octubre de 2017). Disponible en (<http://www.icanh.gov.co/index.php?idcategoria=1203>)
- ICANH (s.f.). Plan de Manejo-Parque arqueológico de San Agustín, Huila. Componente de divulgación. (Consultado el 28 de octubre de 2017). Disponible en (<http://www.icanh.gov.co/index.php?idcategoria=1203>)
- Losada, O. R.; Arias, J. M. V.; Bermúdez, J. A. & Ruíz, J. A. (2015). Comunidades indígenas: una expresión de la diversidad étnica y cultural en el Huila. *Entornos*, 2(14), 33-39.
- Maldonado, C. (2006). Turismo y comunidades indígenas: Impactos, pautas para autoevaluación y códigos de conducta. International Labour Office. (Consultado el 28 de octubre de 2017). Disponible en http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/publication/wcms_117521.pdf
- Mallimaci, F. & Béliveau, V. G. (2006). Historias de vida y método biográfico. *Estrategias de investigación cualitativa*, 1: 23-60.
- Martínez Cárdenas, R. (2012). Turismo Espiritual II, Una Visión Iberoamericana. (Consultado el 14 de noviembre de 2017). Disponible en <https://issuu.com/rogeliomartinez9/docs/libro2>
- Matallana P., S. (2013). Yanaconas: indios conquistadores y colonizadores del Nuevo Reino de Granada, siglo XVI. *Fronteras de la Historia*, 18 (2): 21-45.
- Mathieson, A. y Wall, G. (1982). *Tourism, economic, physical and social impacts*. Longman.
- Mosquera V., C. A. (2016). Etnicidad y movilización política: la reconstrucción territorial y cultural en el resguardo Yanacona de San Agustín en el departamento del Huila

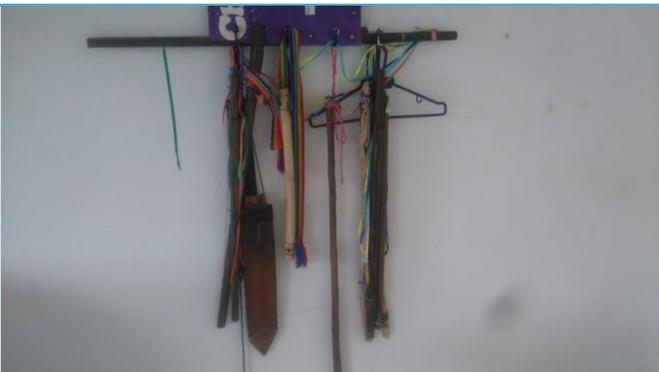
- (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid). (Consultado el 15 de octubre de 2017). Disponible en <http://eprints.ucm.es/37871/>
- Öcal, A. D. & Siegesmund, S. (2007). Toba volcánica como material arqueológico en Colombia: Caracterización, causas de la descomposición y conceptos de conservación. In 2do. Congreso Argentino y Iro. Latinoamericano de Arqueometría (Vol. 6).
- Olabuénaga, J. I. R. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa* (Vol. 15). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Opción, U. & Bañados, R. D. B. (2001). Turismo De Naturaleza. (Consultado el 4 de noviembre de 2017). Disponible en (<https://www.ptp.com.co/documentos/Presentaci%C3%B3n%20Final.pdf>)
- Pearce, D. (1997). Turismo y comunidades autónomas en España. *Annals of Tourism Research* , 24 (1), 156-177.
- Peña C., M. & Esteban G., M. (2003). El estudio de las identidades desde un enfoque cualitativo. La multi-metodología autobiográfica extendida y los talleres lúdico-reflexivos. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales* (26): 175-199.
- Pereiro, X. & De León, C. (2007). Los impactos del turismo en Kuna Yala (Panamá). Turismo y cultura entre los Kuna de Panamá. Editorial Ramón Areces.
- Pereiro, X. (2013). Los efectos del turismo en las culturas indígenas de América Latina/The Effects of Tourism on the Indigenous Cultures of Latin América. *Revista Española de Antropología Americana*, 43(1): 155-174.
- Picornell, C. (2015). Los impactos del turismo. *Papers de turisme* (11): 65-91. (Consultado el 26 de octubre del 2017). Disponible en <http://www.papersdeturisme.gva.es/ojs/index.php/Papers/article/view/395>
- Piñeres, N. C. G. (2004). El movimiento indígena y sus paradigmas de interpretación. *Revista Guillermo de Ockham*, 2(2):139-161.
- Quiñonez, H. A. S. (2017). Producción de café de alta calidad por comuneros de la comunidad indígena Yanacona en el sur del Huila–Colombia. Un análisis de aglomeración espacial. *Revista Agroecología Ciencia y Tecnología*, 2(1): 43-51.
- Sancho, A. & Buhalis, D. (1998). Introducción al turismo. Madrid: Organización Mundial del Turismo.

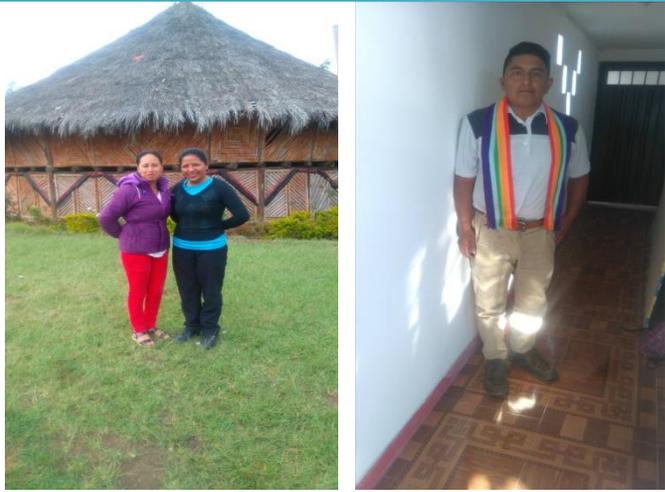
- Santana T., A. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas. *Horizontes antropológicos*, 9(20): 31-57.
- Schlüter, R. G. R. G. (2003). Turismo y patrimonio gastronómico: una perspectiva. CIET Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos. (Consultado el 2 de octubre de 2017). Disponible en <http://www.cieturisticos.com.ar/MTC-T04-02.htm>
- Thompson, J.B. (1998). El concepto de cultura. En *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas* (183-240). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Tinoco, G. (2003). Los impactos del turismo en el Perú. *Industrial Data*, 6(1):47-60.
- Urbano, R. (2010). Geometría en las esculturas del Parque Arqueológico de San Agustín. *Revista Latinoamericana de Etnomatemática: Perspectivas Socioculturales de la Educación Matemática* 3(1), 45-66.
- Valles, M. S. (2000). Técnicas cualitativas de investigación social. Madrid: Síntesis Editorial.
- Varguillas, C. (2006). El uso de ATLAS. Ti y la creatividad del investigador en el análisis cualitativo de contenido UPEL. Instituto pedagógico rural el mácaro. *Laurus* 12: 43-87.
- Zambrano, C. V. (2000). Mito y etnicidad entre los Yanaconas del macizo colombiano. *Mitológicas*, 15(1):19-35.

ANEXOS

Anexo 1. Registro fotográfico sobre la caracterización del Cabildo Yanacona

| Descripción | Fotografía |
|---|--|
|  | <p>Encuentro de la comunidad Yanacona en la wasi. 1- Oct – 2017.</p> |
|  | <p>Foto de la edificación de la escuela de la comunidad indígena Yanacona. 10- Oct – 2017.</p> |
|  | <p>Exposición del proyecto de investigación ante la comunidad Yanacona 1. 5- Nov – 2017.</p> |

| Descripción | Fotografía |
|---|--|
|  | <p>Exposición del proyecto ante la comunidad indígena Yanacona 2.</p> <p>3 – Dic – 2017.</p> |
|  | <p>Fotografía de una familia Yanacona.</p> <p>10- dic – 2017.</p> |
|  | <p>Implementación del idioma runa chimi a partir de actividades en la escuela.</p> <p>12 – Dic – 2017.</p> |
|  | <p>Implementación de la organización y forma de gobernación por parte del Cabildo Yanacona desde la escuela.</p> <p>15 – Dic – 2017.</p> |

| Descripción | Fotografía |
|---|---|
|  | <p>Profesoras del Cabildo Indígena y exgobernador del cabildo indígena Yanacona.</p> <p>16 – Dic – 2017. 17 – Dic – 2017.</p> |
|  | <p>Construcción de la Wasi, donde se tienen las tres tulpas y el fuego sembrado de la comunidad.</p> <p>19 – Dic – 2017.</p> |
|  | <p>Procesos de Etnoeducación con los niños del cabildo indígena Yanacona como método de recuperar aspectos culturales.</p> <p>20- dic- 2017</p> |
|  | <p>Venta de artesanías por parte del cabildo indígena Yanacona, a base de lana sintética y de múltiples colores.</p> <p>21- dic- 2017</p> |

Anexo 2. Documento de consentimiento informado

El presente estudio, Los impactos de la actividad turística del Parque Arqueológico en las prácticas culturales del Cabildo Indígena Yanacona, pretende conocer la afectación que dicha actividad económica ha generado en su cultural. Por lo anterior, Yo _____ identificado(a) con Cédula de ciudadanía N° _____ de _____ declaro que he sido informado(a) acerca del propósito de esta entrevista, así como de los objetivos a alcanzar en la investigación que adelanta el aspirante a Magister en Ingeniería y Gestiones ambientales de la Universidad Surcolombiana, Nilver Tovar Ospina, identificado con cédula de ciudadanía 1.081.405.114 de la Plata (Huila); así mismo, que la información que yo proporcione será utilizada únicamente con fines académicos y que mi nombre se mantendrá en el anonimato para la publicación de los resultados de la tesis de maestría asegurando absoluta confidencialidad. Del mismo modo, se me ha informado que podré negarme a participar de la investigación si así lo desearé.

En constancia.

Firma: _____

Nombre: _____

C.c.: _____ de: _____

Teléfono del contacto: _____

Nota: no se anexa información de los entrevistados a solicitud del cabildo indígena Yanacona.